EL LITORAL

Año LIV — No. 17.274 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, VIERNES 3 DE SETIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se dispuso congelar precios y tarifas

Son los que regían al 24 de agosto. - Se otorgó un aumento salarial de 50 pesos ley y la asignación familiar por esposa se elevó a 60 pesos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El gobierno nacional dispuso el congelamiento de precios y tarifas de todos los artículos y servicios al 24 de agosto último, un aumento de salarios de 50 pesos y la incrementación a 60, de la asignación familiar por esposa.

Se reajustarán las prestaciones a jubilados y pensionados desde el 1o. de octubre (no se especifica el monto); se mantendrán por 60 días las tarifas de las empresas del Estado, y se congeló el precio de la carne, imponiéndose un impuesto tipificado por cabeza de ganado.

El Poder Ejecutivo, asimismo, convocó al "acuerdo social", que consistirá en "una tregua" concertada entre los sectores que actúan en el campo económico y social, durante la cual no se devaluará el peso ni se aumentarán los impuestos.

En los primeros minutos de hoy, la Secretaría de Prensa difundió un comunicado en el que están incluidas las decisiones antes mencionadas, adoptadas "con la absoluta coincidencia de todos los integrantes del gabinete".

Las medidas del gobierno

El comunicado expresa tex[illegible]:

—"El gobierno nacional convoca al acuerdo social.

—Consiste en una tregua concertada entre los sectores que actúan en el campo económico y social.

—Los puntos de partida comprenden las siguientes determinaciones:

—Congelación de precios y tarifas al 24 de agosto último.

—Mantenimiento por 60 días de las tarifas de las empresas del Estado.

—Aumento a $ 60 ($ 6.000 m.n.) de la asignación familiar por esposa.

—Reajuste de prestaciones a jubilados y pensionados, desde el 1º de octubre próximo.

—Se congela el precio de la carne y se impone un impuesto tipificado por cabeza de ganado, cuyo producto se aplicará al desarrollo del agro y la pesca.

—En el marco de la tregua, no se devaluará el peso ni se aumentarán los impuestos.

—Se dispuso un aumento de $ 50 ($ 5.000 m.n.) para los trabajadores incluidos en convenciones colectivas y estatutos especiales, desde el 1o. del mes actual.

—Durante la tregua el gobierno estudiará las medidas necesarias para poner, en un punto de equilibrio, a su término, los factores económicos y sociales. Entre esas medidas tienen asignadas prioridad especial todas las destinadas a terminar con los abusos de la intermediación y la comercialización.

—Decomiso y clausura serán base de la acción enérgica contra los abusos.



El jefe del Estado, Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse, preside la reunión del gabinete nacional en la que se aprobaron diversas medidas económicas y sociales (Radiofoto UPI)

Se convocó a un acuerdo social

"El Poder Ejecutivo de la Nación, con la absoluta coincidencia de todos los integrantes del gabinete decidió esta noche convocar a todos los sectores de la actividad del país a un acuerdo social. Básicamente este acuerdo consiste en una tregua que deberá ser concertada entre los sectores que actúan en el campo económico y social. El gobierno fijó también, a través de una serie de determinaciones, los puntos de partida de la tregua y el acuerdo social, de los cuales deben surgir todas las medidas complementarias y contribuyentes a los propósitos que los motivan. La duración de la tregua dependerá de la evolución del proceso que se inicia con esta convocatoria.

"La decisión del Poder Ejecutivo de adoptar este curso de acción emanó de la evaluación que se efectuó de todos los factores que inciden en el actual panorama, con el propósito de establecer las mejores condiciones para consolidar el proceso de expansión integral de la República en el marco de esencias democráticas basadas en el concepto de una justicia distributiva que contemple, especialmente, a los sectores de menores recursos.

"La tregua no es un fin, sino el medio más idóneo para la obtención del acuerdo social que se considera fundamental con el fin de instrumentar en un plazo prudente y sin las distorsiones provenientes de situaciones que no sólo tienen que ver con las naturales alternativas de orden interno, sino también con la repercusión inevitable de determinaciones económico - financieras mundiales, las providencias que correspondan.

Las directivas presidenciales

"Como es de público conocimiento, el presidente de la Nación había dispuesto que un equipo especial de

(Pasa a Pág. 2a., Col. 5a.)

Del desarrollo industrial habló el presidente

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la Nación destacó anoche que las fuerzas armadas [illegible] tienen más derecho que nadie en la Argentina "y sí más obligaciones, lo mismo que los industriales", en un inesperado discurso que [illegible] en la cena que la Unión Industrial Argentina ofreció en la sede de la Sociedad Rural de Palermo como broche final de la celebración del Día de la Industria.

Conceptos del Sr. Elbio Coelho

Inicialmente habló el presidente de la UIA, Sr. Elbio Coelho, y puntualizó que "al considerar los problemas del país, un dirigente puede asumir alguna de estas dos actitudes: mirar el país desde su sector pensando en las necesidades de su sector y reclamando al [illegible] y al gobierno que provean a esas necesidades, o mirar su sector desde el país, procurando comprender las necesidades nacionales y la misión del sector frente a esas necesidades. Hoy aspiro a asumir la segunda actitud. No es fácil desprenderse de la perspectiva y los intereses sectoriales: ellos operan en nuestro subconsciente, más allá de todo control racional. Porque no es fácil, tampoco, percibir cuál es el interés nacional".

Siguió diciendo el presidente de la UIA que en el orden internacional, querer a la Argentina es querer verla recuperar el terreno que perdió luchando para acelerar su marcha en medio de una competencia que no admite dilaciones ni treguas. "La Argentina no ocupa hoy el lugar que debiera en el conjunto de las naciones", subrayó, para agregar: "No proponemos la lucha contra la inflación, el equilibrio del presupuesto, el constante aumento de las inversiones nacionales y extranjeras, la reforma tributaria, el desarrollo industrial y el crecimiento económico a costa del sacrificio de los más humildes sino, todo lo contrario, antes que nada para ellos. La Argentina tiene que progresar en la jerarquía de las naciones. Y ese progreso debe manifestarse en la desaparición de la miseria, en la solución del problema de la vivienda, la educación general y en la igualdad de oportunidades para todos".

Del Gral. Chescotta

También habló el ministro de Industria, Comercio y Minería, Gral. Oscar Chescotta, afirmando que "la consolidación de la industria nacional constituye un objetivo prioritario del gobierno de la Revolución".

Recordó que la ley de promoción industrial proyectada impulsará la descentralización industrial.

Del jefe del Estado

Finalmente el teniente general Alejandro Agustín Lanusse improvisó unas palabras refiriéndose a la confianza en la Argentina y en los argentinos, con que había aceptado asumir la primera magistratura del país.

Dijo también que "en el tiempo que ha transcurrido, día a día he verificado que no estaba alejado de la realidad" señalando luego que los tres comandantes en jefe, al asumir el poder político, tenían claro que era indispensable crear las condiciones mínimas para que todos se sintieran actores y no espectadores y que veía que esto mismo se reflejaba en la exposición del presidente de la Unión Industrial Argentina.

El jefe del Estado expresó que tenía "fe en Dios y confianza en la Argentina y los argentinos" para alcanzar lo que su gobierno se propuso cuando aceptó "la exigencia, hace cinco meses, de ser presidente de la Nación".

Finalizó señalando que hay que esforzarse —todos— "para que la Argentina que reciban nuestros hijos, y los que vengan, no sea la Argentina que hemos vivido estos años por nuestras torpezas, las torpezas de todos".

ULTIMO MOMENTO

Entregaron los restos de Eva Perón

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El gobierno informó oficialmente que a las 17.30 de hoy fue entregado a Perón, en Madrid, el cadáver de su esposa María Eva Duarte.

Formalizó la entrega el embajador argentino, brigadier Rojas Silveyra.

Descendería en la Luna el vehículo ruso

Transportaría un explorador automático

MOSCU, 3 (UPI). — Expertos occidentales estiman que es muy probable que el vehículo espacial Luna-18, lanzado ayer por la Unión Soviética, descienda en el satélite y deje allí un explorador automático.

La agencia Tass sólo ha dicho que el objeto del vuelo es "realizar nuevas experiencias científicas en la Luna y en el espacio cercano".

Esta es la misión de exploración lunar emprendida por la URSS en 10 meses pero sus alcances son desconocidos ya que Tass no proporcionó más detalles y ni siquiera especificó si el Luna 18 intentará un alunizaje.

Una nave anterior, la número 17, descendió en el Mar de las Lluvias en noviembre último y dejó en su superficie un explorador automático designado como Lunokhod-1.

No hay indicaciones de que éste se haya averiado y ayer Tass informó que había comenzado otra serie de exploraciones e investigaciones que se prolongará durante un día lunar, dos semanas terrestres.

Según los expertos especiales se es posible que la Unión Soviética trate de iniciar investigaciones en otra parte de la superficie selenita.

Los científicos de la URSS no han ocultado sus intenciones de desarrollar una segunda generación de vehículos de exploración automática más complejos, destacando que ese programa es más seguro desde el punto de vista humano y más barato.

El Lunokhod primero fue diseñado para cumplir tres meses de misión, desplazándose sobre sus ocho ruedas, analizando muestras del suelo y enviando imágenes televisadas a la Tierra.

Su duración ha sorprendido a los observadores y hasta ahora ha cubierto una distancia de 10 kilómetros.

Deliberan en París expertos financieros

Francia abogó por la devaluación del dólar al considerarse la crisis monetaria surgida a raíz de las medidas económicas de Estados Unidos

PARIS, 3 (UPI). — Francia abogó hoy por la devaluación del dólar, en la reunión de expertos financieros del llamado "Club de los 10" —los países más industrializados del mundo occidental— en que se trató la crisis monetaria surgida a raíz de las medidas económicas impuestas por los Estados Unidos el 15 de agosto último.

La sesión de banqueros y representantes de los Ministerios de Hacienda de los 10 países comenzó a las 10 en el nuevo edificio del Fondo Monetario Internacional (FMI) cerca del Arco de Triunfo, y durará dos días.

Los financistas franceses dijeron ayer que defenderían la tesis de ir a la devaluación del dólar, en lugar de que Francia, Japón y Alemania occidental defiendan la posición de los Estados Unidos subiendo la tasa de sus respectivas monedas.

"Los Estados Unidos deben [illegible] con la devaluación del dólar la pérdida de valor que su moneda ha sufrido en realidad. Sería ilógico e inadmisible que otros países paguen por una situación (económica) interna de los Estados Unidos", dijo ayer Guy Sabatier ante la Comisión Financiera de la Asamblea Nacional al informar sobre el presupuesto de la nación.

El gobernador del Banco de Francia, Oliver Wormser, declaró en entrevista concedida a un diario: "Ya es hora de cesar las declaraciones de que no se puede devaluar el dólar".

Declaraciones del ministro de Hacienda francés

El ministro de Hacienda de Francia, Valery Giscard D'Estaing, manifestó ante la Comisión Financiera del Parlamento que "el oro debe seguir cumpliendo su papel en la fijación de las paridades monetarias", pero reafirmó la intención del gobierno de mantener la tasa antigua del franco en el comercio exterior.

Poco después que el presidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, anunciara que su país abandonaba prácticamente el patrón oro además de imponer una sobretasa del 10 por ciento a las importaciones, Francia estableció un cambio diferencial en sus mercados monetarios.

Mientras el franco comercial empleado en cotizaciones de intercambio se mantiene a la antigua tasa, existe otra aplicable a los turistas y en otro tipo de transacciones, la que fluctúa en relación con la oferta y la demanda.

Los socios de Francia en el Mercado Común Europeo (MCE), que desean la "flotación" de sus respectivos signos monetarios, la dejaron aislada por negarse a subir la tasa del franco.

Los expertos de Francia y de la República Federal Alemana se reunieron a principios de esta semana en París y los funcionarios del MCE lo hicieron ayer en Bruselas con el objeto de llegar a un acuerdo, pero ambas tentativas resultaron infructuosas.



Actividad en el mercado cambiario de Londres al anunciarse la decisión del Banco de Inglaterra de reducir el interés en las operaciones cambiarias. (Radiof. UPI)

Israel reiteró una exigencia a EE. UU.

JERUSALEN, 3 (UPI). — Israel advirtió a los Estados Unidos que será más inflexible en su posición respecto de una solución transitoria en el Medio Oriente a menos que se le garantice la entrega de más aviones norteamericanos, según informaron en esta capital fuentes diplomáticas.

Agregaron los informantes que la decisión fue transmitida por representantes israelíes al Departamento de Estado durante los recientes contactos con Washington respecto al estancamiento de las negociaciones sobre la crisis árabe-israelí.

La revelación coincidió con la publicación en Londres de un análisis estratégico demostrando que Egipto ha triplicado en el año anterior su potencial aéreo y de misiles.

Un comentarista de radio manifestó anoche en Jerusalén que el Instituto de Estudios Estratégicos de Londres en el informe hecho dictaminó que el equilibrio de poderes está contra Israel en el actual período.

El ex jefe de Inteligencia israelí, Haim Herzog, dijo que el aumento del [illegible] militar egipcio podría inducir a [illegible] dos Unidos a enviar más material bélico a Israel.

El embajador israelí en Washington, Yitzhak Rabin, que regresó el martes último a esta capital para consultas antes de que comience la próxima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró a los periodistas que los Estados Unidos han estado deteniendo el envío de aviones para Israel "por razones políticas".

Rabin dijo que tal actitud era un "error" [illegible] la buena marcha de los esfuerzos de paz en el Medio Oriente. [illegible] diplomáticos manifestaron que Rabin discutió este asunto con funcionarios del Departamento de Estado antes de regresar a Jerusalén aclarando que Israel no podrá facilitar un acuerdo transitorio sobre la apertura del canal de Suez mientras los Estados Unidos se nieguen a proporcionarle más aviones Skyhawk y Phantom, para contrarrestar la dotación de armas y aviones soviéticos con que Egipto ha logrado superioridad militar sobre Israel.

Reunión de la CECLA

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La XI reunión extraordinaria de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), convocada por la Argentina, comenzará a deliberar en las últimas horas de la tarde en el Centro Cultural General San Martín.

La agenda de la reunión a nivel ministerial, de la que solamente estarán ausentes Barbados, Trinidad Tabago y Haití, incluye estos puntos: 1º) Efectos de la inconvertibilidad del dólar; 2º) Repercusión de esa medida en el sistema monetario internacional; 3º) Consecuencias previsibles sobre las economías latinoamericanas, y 4º) repercusiones en América latina de las demás medidas adoptadas por los Estados Unidos.

Un comunicado conjunto de los ministerios de Hacienda y Finanzas y de Relaciones Exteriores, dice que el gobierno argentino tomó la iniciativa de convocar a la CECLA, ante "las importantes e inmediatas consecuencias que tendrán para la Argentina y los demás países de América latina, las recientes medidas adoptadas por el gobierno de Estados Unidos". Agrega que si bien el presidente Nixon tomó las conocidas medidas con el propósito de sanear la balanza de pagos de su país, "a América latina no puede exigírsele cargar con el peso de soluciones a problemas que no ha causado".

Explica también, que la principal causa del déficit de la balanza de pagos de dicho país "deriva de sus responsabilidades relacionadas con intereses estratégicos y de la competencia entre las grandes potencias económicas". Señala luego que la sobretasa del 10 por ciento aplicada por los Estados Unidos, afecta aproximadamente al 70 por ciento de las exportaciones argentinas, considerando que tal medida desvirtúa los resultados logrados en la rueda Kennedy y altera los compromisos contraídos por el país del norte.

Concluida la lectura del comunicado, el titular de Hacienda y Finanzas, Dr. Juan Quilici, expresó en respuesta a una pregunta, que la Argentina tiene previsto proponer a la CECLA modificaciones al sistema monetario internacional y la eliminación de los gravámenes estadounidenses a las importaciones.

Por otra parte, los observadores consideran que de esta conferencia puede resultar la integración de un frente unido latinoamericano en la próxima asamblea del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), que deliberará en Panamá entre el 10 y el 20 del corriente.

En cuanto a la XI Reunión Extraordinaria de la CECLA, se prolongará hasta el domingo próximo.

Nguyen Thieu es candidato en Survietnam

SAIGON, 3 (UPI). — La campaña para los comicios presidenciales del tres de octubre dio comienzo hoy de forma oficial con la candidatura única del presidente Nguyen Van Thieu.

Al mismo tiempo, el vicepresidente Nguyen Cao Ky acusó al mandatario de conducir al país a la dictadura y seis partidos políticos pidieron que Thieu renunciase "o encarase las consecuencias ante la historia".

La reacción siguió a la declaración de ayer del presidente survietnamita de que sería el único candidato para las elecciones y que dimitiría sin pensar en presentarse al cargo otra vez si los resultados no constituían un voto de confianza en la fecha de las elecciones.

Banzer formuló una advertencia

Respetará las libertades siempre que no se atente contra la ley y la paz

LA PAZ, 3 (UPI). — El presidente Hugo Banzer advirtió que no transigirá con los "anarquistas que no dejan vivir en paz a Bolivia" aunque dijo que respetará a todas las organizaciones de oposición, inclusive al Partido Comunista.

En declaraciones a periodistas argentinos, Banzer sostuvo que su gobierno, de reciente constitución, respetará las libertades ciudadanas "siempre que no se atente contra la ley y la paz".

Banzer subió al poder el mes pasado tras una revolución que derrocó al presidente Juan José Torres, acusándolo de llevar al país hacia el comunismo.

Banzer aseveró también que el Partido Comunista y todas las demás organizaciones políticas que se coloquen en la oposición serán respetados y que pueden desenvolverse libremente, "siempre que no incursionen en el caos y la anarquía". Advirtió asimismo que "los anarquistas que siembren el caos serán perseguidos y apresados".

Pese a lo afirmado por el mandatario, actualmente existe una intensa persecución contra dirigentes y activistas de extrema izquierda. En Santa Cruz, 1.000 kilómetros al sudeste de La Paz, y en Sucre, a 1.200 kilómetros en la misma dirección, se han allanado inclusive algunos templos, en busca de presuntos comunistas refugiados.

Sin embargo, dichas acciones están desarrolladas principalmente por elementos civiles que apoyan al gobierno nacionalista de Banzer y que tienen conocida filiación anticomunista.

El mandatario agregó que su gobierno no devaluará en ningún momento el peso cuyo valor se mantiene sin modificación desde 1967, a una paridad de 12 por dólar.

En vísperas de la caída del presidente Juan José Torres en el mercado libre se cotizó hasta catorce pesos por dólar, aunque en el Banco Central se mantenía sin variación.

Actualmente, el cambio libre ha descendido a menos de trece y en las casas de cambio se dice que existe tendencia a nivelarse con el oficial. Explicaron que ello se debería al ambiente de seguridad que parece ofrecer a la actividad económica el nuevo gobierno.

Volviendo a temas de política interna Banzer reiteró que entre las metas de su gobierno figura la de "aglutinar los partidos esencialmente nacionalistas en el Frente Popular Nacionalista, a fin de consolidar el ordenamiento de paz y trabajo, para luego ingresar a la etapa de la institucionalización del país".

Hay gran tensión en Montevideo

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Esta capital amaneció hoy triste, con pocos transeúntes, pero con una atmósfera de tensión permeable a cualquier observador. Los incidentes de las últimas 48 horas entre estudiantes y policías que culminaron con la muerte de un estudiante y dos agentes del orden llegó a todos los hogares uruguayos.

Desde anoche los restaurantes, bares, cines, teatros, salas de diversión y otros lugares de esparcimiento público se vieron prácticamente desiertos.

La muerte del estudiante, Julio Spósito, de 19 años, alcanzado por una bala cuando huía hacia la Facultad de Medicina, tras un enfrentamiento de la policía con estudiantes, provocó una reacción pocas veces vista en la masa estudiantil.

Fue firmado el acuerdo sobre Berlín

BERLIN, 3 (UPI). — Los embajadores aliados de Occidente en Alemania occidental y el embajador ruso en Alemania oriental firmaron hoy un acuerdo sobre Berlín destinado a poner fin a la guerra fría y dar comienzo a una nueva era de paz y seguridad en Europa.

El acuerdo, primero sobre la antigua capital germana en los últimos 22 años, explica detalladamente por vez primera el derecho aliado a tener acceso sin impedimentos a esta aislada avanzada occidental.

El documento también asigna a los residentes de Berlín occidental el derecho a atravesar la muralla hacia Berlín oriental y reconoce los lazos que unen a Berlín occidental con Alemania [illegible].

Como concesión a los soviéticos, el tratado prohibe a Berlín occidental transformarse en estado de la República Federal de Alemania occidental y limita las actividades políticas de Alemania occidental aquí.

Los rusos también obtienen el derecho a abrir un consulado general en Berlín occidental. Algunos opuestos al acuerdo dicen que esto proporciona a Rusia una vía para infiltrarse en Berlín occidental.

[illegible] vo efecto en el salón de con[illegible] que estuvo radicada la sede del alto mando de control aliado, en el sector norteamericano de la ciudad, donde los embajadores llegaron a un acuerdo al cabo de 17 meses de arduas negociaciones.

Aunque el documento trata sólo de Berlín, funcionarios [illegible] opinan que podría conducir a la ratificación de un pacto [illegible] Alemania occidental y Rusia, [illegible] seguridad europea que el Kremlin [illegible] gicas.

[illegible] hoy pero no entrará en vigor [illegible] que los delegados [illegible] nia y de Berlín occidental [illegible] detalles, que serán incorporados al documento tras la aprobación de las [illegible] grandes potencias.

[illegible]

Poderío militar ruso en el linde con China y en Egipto

LONDRES, 3 (UPI). — El Instituto Internacional de Estudios Estratégicos afirma que la Unión Soviética ha fortalecido su posición militar en la frontera con China comunista, situando en esa zona un total de 41 divisiones, y que ha enviado a Egipto de 15.000 a 20.000 asesores militares.

En su más reciente publicación, "Equilibrio militar 1971-1972", el instituto señala, además, que el gobierno de Moscú casi ha triplicado el número de submarinos que disparan misiles del tipo Polaris y establecido cerca de 300 cohetes intercontinentales desde que comenzaron las conversaciones con Estados Unidos para limitar las armas nucleares estratégicas.

El informe anual referido indica, asimismo, que la balanza militar para los bloques rivales del este y el oeste en Europa se inclinó a favor del Pacto de Varsovia comunista durante el último año con relación a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Al detallarse el análisis ofrecido por el instituto, aparece que Rusia desplazó tres divisiones a puntos del linde chino-soviético en el curso de los últimos 12 meses, y que en los tres años anteriores esa movilización ha comprendido un total de 18 divisiones. Esta decisión coincidió con la creciente gravedad del conflicto ideológico-político surgido entre Pekín y Moscú.

Por su parte, la China continental está aumentando la producción de armamentos y mejorando su calidad, contando con material fisionable para 120 armas nucleares. El ejército chino tiene en pie a 2.900.000 hombres, pero sólo cinco de sus 140 divisiones son blindadas, de acuerdo con este estudio.

En cuanto a la ayuda militar brindada a Egipto, el instituto dice en su publicación que pilotos soviéticos guían ahora 150 aviones de ese país, o sea, 50 más que hace un año. Las fuerzas soviéticas controlan en suelo egipcio un total de 65 emplazamientos de misiles SAM-3, que son disparados desde tierra al aire. Acerca de Israel, el estudio asegura que el Estado judío posee 40 aviones de combate más que el año pasado pero Egipto sumó 100 más a su poderío aéreo en igual período y dispone de 250 tanques más que el ejército israelí.

Egipto tiene 275.000 hombres sobre las armas, más de 500 aviones de combate, doce submarinos, cinco destructores y 20 unidades navales de desembarco. Israel tiene de 374 aviones y 11.500 soldados que se multiplican hasta 275.000 al movilizarse para la guerra.

El instituto, centro de investigaciones sobre problemas relativos a la defensa y la seguridad del mundo, fija su base de actividades en Gran Bretaña y es independiente de todos los gobiernos. Con respecto a los misiles rusos, el informe apunta que estos comprenden un sistema anticohetes perfeccionado, que ha sido sometido a prueba recientemente, y que los misiles de tierra a aire, contra ataques aéreos, ascienden a la cantidad de 10.000.

Estados Unidos ha logrado mejorar la calidad de su sistema de misiles compensando así la pérdida del margen que tuvo una vez en cantidad sobre la Unión Soviética según el instituto. Moscú cuenta con 1.510 misiles intercontinentales y Estados Unidos, con 1.054. Los cohetes de tipo Polaris lanzados desde submarinos aumentaron considerablemente en Rusia, alcanzando 440, en tanto que EE.UU. mantiene su cifra en 656.

La publicación asegura que la OTAN reúne 5.500 tanques en Europa central y septentrional, pero el Pacto de Varsovia dispone de 16.000. En el sur de Europa, los totales favorecen al pacto, 5.700 por 2.250. Por otra parte, las fuerzas armadas norteamericanas suman 300.000 hombres en el viejo continente, una reducción apreciable con respecto a los 434.000 que había en 1962. En cambio, la Unión Soviética destacó 31 divisiones en Europa oriental aumentando en cinco el número anterior.

Conferencias de prensa con Roma por vía satélite

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Por primera vez en la historia podrán efectuarse conferencias de prensa a través del Atlántico por medio de la televisión vía satélite. Quienes pregunten y respondan estarán separados por millares de kilómetros. Esta singular transmisión, que no tardará en efectuarse, fue anunciada por el sacerdote argentino Roberto Berg.

Dijo, en plática con gente de prensa, que tal experiencia se concretará en el mes de octubre próximo, en ocasión del sínodo de obispos que se realizará en Roma. Explicó el sacerdote que la Red Latinoamericana de la Fe ha organizado dos programas de televisión, y que en tales ocasiones los obispos latinoamericanos presentes en la Ciudad Eterna serán entrevistados por periodistas ubicados en las principales ciudades de América latina. Estas conferencias de prensa — añadió el Pbro. Berg, permitirán reunir en la pantalla la imagen y la palabra de los prelados que participan en el sínodo, mientras responden a la vez al cuestionario periodístico desde distintos países unidos con Roma por medio de satélites.

Desde Buenos Aires, por ejemplo se podrá oír la voz de un periodista de México, Venezuela o Chile, en tanto la intervención del hombre de prensa argentino será escuchada también simultáneamente en todos los países de América conectados al sistema de intercomunicaciones.



Disponen la libertad de varios sacerdotes tercermundistas

Estaban detenidos en Rosario y Resistencia

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente Alejandro Agustín Lanusse firmó esta tarde el decreto por el cual el Poder Ejecutivo dispone la libertad de los sacerdotes tercermundistas detenidos en Rosario y Resistencia.

Se trata de los prelados Juan Carlos Arroyo, José María Ferraris y Néstor García Gómez, de Rosario, y Roberto Rufino Dri, de Resistencia (Chaco).

Comenzó la Segunda Reunión Nacional de Institutos de Turismo

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El subsecretario de Turismo, Dr. Carlos Enrique Palacio, presidió el acto inaugural de la Segunda Reunión Nacional de Instituto de Turismo, que se desarrolló en la Universidad local.

La derogación de la veda de carne pidió la CARBAP

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Confederación de Asociaciones rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) ha cursado un telegrama al presidente de la Junta Nacional de Carnes, Ing. Mariano Otamendi, solicitándose "la inmediata derogación de la resolución P-181, que agrava y distorsiona aún más la situación provocada por la veda, que crea nuevas dificultades al comercio de carnes, aumentado los perjuicios a los productores y consumidores".

Dice por último que la mencionada resolución "acentúa el intervencionismo estatal y la división territorial entre zona libre y zona de veda, reforzando las inconstitucionales barreras interiores a la circulación comercial".

Llegó a 9.930.000 tt. la producción de maíz

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La producción de maíz alcanzó un total de 9.930.000 toneladas, cifra que supera a la del año anterior en 570.000 toneladas (6,1 por ciento) y en 2.264.000 (29,5 por ciento) y 3.605.000 57 por ciento) a los promedios del quinquenio y decenio últimos.

El informe (tercera y última estimación) suministrado por la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural, destaca que de no haberse registrado lluvias excesivas en el período de recolección del cereal, la producción hubiera superado dicho total, ya que los cultivos presentaban condiciones satisfactorias.

En todas las provincias, con excepción de San Luis y La Pampa, se registraron incrementos con respecto al año pasado. La provincia de Buenos Aires obtuvo el 38 por ciento de la producción, seguida por las de Santa Fe, con el 30,6; Córdoba, 15,8; Entre Ríos, 8,9; San Luis, 1,8; La Pampa, 0,4, y las restantes con el 4,5 por ciento.

Tregua social

(Viene de Pág. 1a.)

trabajo, constituido por los ministros de Hacienda y Finanzas, de Industria, Comercio y Minería, de Agricultura y Ganadería, de Trabajo, de Bienestar Social y de obras y Servicios Públicos; el secretario del CONADE, y los presidentes de los bancos Central, de la Nación Argentina y Nacional de Desarrollo, estudiasen, informasen y propusieran una serie de medidas que, dentro de la problemática nacional, se ajustasen precisamente, a las nuevas opciones derivadas de las recientes definiciones financieras mundiales, en lo referente a la política de precios, salarios y previsión social.

"En las reuniones sectoriales de gabinete y hoy en sesión plenaria, las diversas determinaciones fueron analizadas exhaustivamente.

"Finalizado el estudio, el presidente de la Nación enfatizó la necesidad de no dejarse apremiar en exceso por lo coyuntural, con riesgo de descuidar las medidas de fondo que, en definitiva, serán las que permitirán sanear la economía mediante la progresiva desaceleración del proceso inflacionario.

"Agregó que el gobierno ha comprometido la defensa del salario real, pero ello sólo podrá hacerlo con medidas de fondo, pues pretender mantenerlo sólo con soluciones de coyuntura, es prestarse a una carrera incontrolable de precios y salarios.

"Estas decisiones de fondo pueden adoptarse dentro de un clima social propicio que, dada la situación reinante, sólo se puede obtener a través de un 'status' o 'tregua', no impuesta sino concertada. Ella debe darse fundamentalmente entre el sector de menos ingresos y los distintos factores determinantes de la política de precios.

"Fue entonces que el señor presidente puntualizó que la tregua perseguida no es un fin en sí mismo sino un medio para crear las condiciones básicas que permitan concretar —dentro del plazo que acuerde la tregua y en forma coherente y seria— todas las medidas que concurran y hagan posible un mejoramiento sostenido del salario real.

"Ante la coincidencia de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas y el gabinete nacional, el Poder Ejecutivo llegó a la conclusión de que era conveniente la adopción de la tregua, para continuar en tanto con el análisis de las diversas medidas propuestas, si bien las mismas no constituyen la totalidad de las decisiones a tomar en el contexto del acuerdo social.

Las resoluciones

"A continuación se reseñan las resoluciones dispuestas esta noche como punto de partida para la materialización de la tregua:

—Congelación al 24 de agosto último de los precios y las tarifas de todos los artículos y servicios.

—Mantenimiento por sesenta días de las tarifas de las empresas del Estado.

—En el marco de la tregua no será devaluado el peso ni se aumentarán los impuestos de ningún tipo.

—En lo que se refiere al precio de la carne, no sólo queda congelado, sino que se impone un impuesto tipificado por cabeza de ganado, cuyo producto se aplicará al desarrollo del agro y la pesca. Para asegurar la percepción de este tributo, cuyas características se darán a conocer por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, juntamente con el de Hacienda y Finanzas, se resolvió implementar, además, un sistema para la inutilización de las guías del ganado, así como otras medidas.

—El sector agropecuario podrá gozar, en las condiciones que oportunamente serán establecidas, de desgravaciones impositivas cuando adquieran bienes de capital de origen nacional que contribuyan a la tecnificación del campo.

—Habrá un régimen único de abastecimiento para la capital federal y el Gran Buenos Aires, que a esos efectos constituirán un sector integrado.

—Se asignó especial prioridad a las medidas destinadas a terminar con los abusos en la intermediación y la comercialización. El decomiso y la clausura serán los instrumentos básicos a emplearse en todos los niveles.

—La contención de los gastos públicos será firmemente encarada, a fin de adjudicar a las obras públicas todos los fondos acordes con la política de expansión.

—Se dispuso un aumento de salarios de 50 pesos (5.000 pesos moneda nacional) a todos los trabajadores incluidos en las convenciones colectivas de trabajo y estatutos especiales, a partir del 1º de setiembre en curso, ya sean de la actividad privada o de las empresas del Estado.

—La situación del personal dependiente de la administración pública central, de las provincias, de las municipalidades, de la justicia, organismos de seguridad y docentes, será analizada próximamente, buscando contemplar sus características en función del presupuesto para 1972.

—Se aumentó la asignación familiar por esposa, tanto para el sector público como para el privado, a 60 pesos (6.000 pesos moneda nacional) por mes, en lugar de los 27 pesos (2.700 pesos moneda nacional) actuales.

—Se incorpora [illegible] beneficios de asignaciones familiares por maternidad y demás prestaciones en los casos de adopciones.

—El reajuste de prestaciones a los jubilados y pensionados se efectuará a partir del 1o. de octubre próximo.

—Los créditos a las empresas serán considerados a partir de la fecha en función de la colaboración que presten a la concertación de esta tregua y al logro del acuerdo social.

Diálogo con todos los sectores

"El gobierno de la Nación, al realizar la convocatoria al acuerdo social, decidió también iniciar desde mañana —por hoy viernes— los diálogos con todos los sectores interesados en la problemática económica y social, a través de los ministerios respectivos, con el fin de avanzar rápidamente en la concertación de la tregua.

"El gobierno hace un llamado a la colaboración de toda la población, tanto la activa como la clase pasiva, a los efectos de asegurar el mejor éxito del acuerdo social, de lo cual será —de tal manera — la beneficiaria prioritaria.

"Su obtención no resultará únicamente el triunfo de la política que auspicia el gobierno, sino la más cabal demostración de la responsabilidad de los diversos sectores de la vida nacional para alcanzar —en el ámbito de la auténtica institucionalización— la expansión económica y la plenitud social. No hay exclusiones. Todos los argentinos están comprometidos".

Hubo desmanes en Corrientes

Intervinieron tropas del Ejército para restablecer el orden. Toque de queda

CORRIENTES, 3 (UPI). — El comando de la VII Brigada de Infantería impuso anoche el toque de queda desde las 23 hasta las 5 de hoy, en razón de los disturbios que estallaron en la tarde y la noche, durante los cuales grupos estudiantiles levantaron barricadas, arrojaron piedras y bombas Molotov contra vehículos y vidrieras de la zona céntrica y el Ejército procedió a detener a un número indeterminado de agitadores.

Los hechos derivaron de los episodios ocurridos el martes, cuando un núcleo de nacionalistas avanzó sobre la Facultad de Agronomía y Veterinaria para rescatar a dos compañeros que estaban siendo "juzgados" por los dirigentes estudiantiles de izquierda, quienes acusaron a aquéllos de haber borrado leyendas de tendencia marxista inscriptas en el comedor universitario.

Se originó entonces un tiroteo, un desbande general y la huida de los agresores, mientras que un periodista del diario "El Litoral" resultó herido en una pierna.

El decano suspendió las clases hasta el lunes, en tanto el Ejército se hizo cargo de la investigación como aplicación de la nueva ley que creó la Cámara Federal en lo Penal con intervención de las fuerzas de seguridad en los casos vinculados con el terrorismo y la subversión.

Los sucesos

Ayer a la tarde, los estudiantes de la Facultad de Agronomía acusaron, en conferencia de prensa, a grupos paramilitares de ser los responsables del ataque del día martes y anunciaron que iniciaban "la escalada revolucionaria contra las autoridades".

A partir de ese momento comenzó la concentración de centenares de estudiantes, los cuales a las 18 avanzaron en manifestación hacia la zona céntrica, demandando la libertad de los detenidos.

En actos sucesivos y relámpagos, varios dirigentes arengaron a los estudiantes fustigando la política del gobierno.

Los estudiantes avanzaron sobre varias esquinas del radio céntrico, pero fueron rechazados por efectivos policiales con gases lacrimógenos.

En el desbande, los estudiantes arrojaron piedras contra numerosos escaparates de negocios y bombas Molotov contra vehículos particulares y policiales.

A la sazón, en otros lugares, levantaron barricadas y hostilizaron con toda clase de objetos a las fuerzas policiales.

Interviene el Ejército

Ante esa situación, el jefe del comando, general Eduardo Arancet, dispuso la salida de las tropas a la calle, las que con bayoneta calada se ubicaron en lugares estratégicos dispuestos a reprimir.

La aparición de las tropas restableció el orden, y las calles céntricas quedaron prácticamente desiertas.

El comando difundió el comunicado número 1 que expresa: "En virtud de que grupos extremistas están realizando en estos momentos desórdenes y disturbios en la zona céntrica, el comando ordenó la salida de tropas a las calles a fin de restablecer el orden en cooperación con las fuerzas de seguridad".

A la vez, recomendó a la población que se mantuviera en sus domicilios.

Alrededor de las 21,45, se informó en la jefatura de policía que el orden había sido restablecido y detenidas unas 10 personas, aunque fuentes extraoficiales hacían ascender el número a una cifra mayor.

A las 22.30 el comando difundió el comunicado 2 por el que impuso el toque de queda desde las 23 hasta las 5 de hoy, se prohibió el tránsito de vehículos, se ordenó el cierre de bares y negocios y se advirtió que todo transeúnte que fuese hallado en la vía pública a partir de esa hora quedaría detenido y sujeto a la autoridad militar.

A las 23.30 el comando emitió el comunicado número 3 por el cual se autorizaba a transitar, en la hora del toque de queda, a los empleados y obreros de los servicios públicos, quienes debían identificarse cada vez que fueran requeridos. El itinerario a usar por los mismos debía ser el más corto entre su domicilio y el lugar de trabajo.

En Rosario

ROSARIO, 3.— Nuevamente la parte céntrica de esta ciudad fue escenario anoche de tumultuosas manifestaciones estudiantiles, las cuales provocaron daños en el Banco de Santander, ubicado en Rioja y Mitre y los locales de la Unión Gremial Cooperativa de Crédito que funciona en Santa Fe 1223 y la firma Filgin Financiera, Santa Fe 1259.

En todos los casos, con piedras, los manifestantes rompieron los vidrios de los escaparates y en el último de dichos locales arrojaron una bomba incendiaria que provocó un foco de fuego, rápidamente extinguido.

Los estudiantes se identificaron como pertenecientes a "FAUDI" y "TUPAC" y otros a nivel estudiantil y juveniles.

Posteriormente la policía patrulló durante largo tiempo el sector céntrico sin que volvieran a repetirse esos su[illegible].

Requisitos para importación de frutas cítricas

BUENOS AIRES, 3 (Télam) — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dispuso imponer las mismas exigencias que a las nacionales para la introducción al país de frutas cítricas en estado natural.

De esta manera quedarán equiparadas las dos producciones, sin la ventaja apreciable de que gozaban en estos últimos tiempos las frutas importadas.

Efectuóse un transplante de oído medio

VICENTE LOPEZ (Bs. As.), 3 (Télam). — Con todo éxito se practicó en el servicio de otorrinolaringología del Hospital Municipal de Vicente López una intervención quirúrgica de excepción, que se concreta por segunda vez en el mundo. Se trata de un trasplante de oído medio, que posibilitará la superación de distintos casos de sordera. La información adelantada por la oficina de prensa municipal, señala que hasta el momento sólo existen en Grecia, antecedentes de una operación similar.

Lanusse dijo que no hay gestiones ocultas con Perón

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, afirmó ayer que "no hay ni habrá negociaciones clandestinas u ocultas con Perón".

Esos conceptos, de los que se [illegible] anoche, fueron expuestos ayer por la mañana ante la reunión de mandos, que presidió en su condición de comandante en jefe del Ejército.

En tal oportunidad el teniente general Lanusse expresó su confianza en el éxito final del proceso de institucionalización del país, que debe concluir en el Gran Acuerdo Nacional.

Prohibición de un acto

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Dio a conocer un comunicado la agrupación "Perón presidente-17 de Octubre", relacionado con la prohibición policial del acto programado para ayer por la tarde por la comisión de movilización del movimiento peronista de la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Calificó al hecho como "una muestra más de la farsa del Gran Acuerdo Nacional, que sólo pretende domesticar al pueblo y alargar la duración del actual gobierno".

Señala por último que "porque se iba a reclamar el retorno de Perón, la devolución de los restos de Evita y analizar la crisis en que ha sido sumido el país, fue impedido el acto del peronismo leal y combativo".

La entrega de los restos de Eva Perón

MADRID, 3 (UPI). — El embajador de la Argentina anunció hoy que en nombre de su gobierno entregará "pronto" a Juan Perón los restos de la que fue su esposa, Eva Duarte.

El diplomático, brigadier Jorge Rojas Silveyra, en entrevista con United Press International, dijo que no podía precisar cuándo tendrá lugar, pero que "será pronto; se los entregaré yo a Perón aquí en España, en nombre de mi gobierno y, por mi parte, no deseo que el acto sirva para especulaciones de ninguna especie".

El embajador añadió que "por parte de mi representación no será permitida la asistencia de periodistas en el acto de entrega de los restos".

Consultado el embajador si había sostenido alguna entrevista "directa o indirectamente" con Perón, afirmó que "no, porque su condición de asilado no le permite esta clase de entrevistas, pues yo represento al gobierno argentino y se trataría de una entrevista, por tanto, de carácter político".

En otras declaraciones facilitadas a la prensa aquí por la embajada a nombre del brigadier Rojas Silveyra, se dijo que "hasta este momento no se sabe la oportunidad en que podrían llegar los restos de la señora María Eva Duarte de Perón, para su posterior entrega".

"Por otra parte, el gobierno nacional ratifica su propósito de que este hecho esté rodeado del mayor recato y dignidad cristiana y que no sea utilizado para ningún tipo de especulaciones".

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

ORDENANZA Nº 6396

PROYECTO DE EXTRACCION DE ADOQUINES Y PAVIMENTACION DE HORMIGON DE LAS CALLES QUE SE DETALLAN:

Corrientes entre 4 de Enero y Urquiza	1 cuadra
Belgrano entre Chacabuco e Ituzaingó	5 cuadras
Alberdi entre Castellanos e Ituzaingó	3 cuadras
Moreno entre Urquiza y 4 de Enero	1 cuadra
	10 cuadras

Se comunica a los propietarios frentistas de estas cuadras que es de aplicación la Ordenanza Nº 6288, habiendo habilitado a tal efecto un "Registro de Oposición" de las Obras.

Los propietarios que deseen formular objeciones, deberán concurrir a la Dirección de Vialidad —1er. Piso— Palacio Municipal, [illegible] correspondiente Escritura Pública y Documentos de Identidad.

El período de Oposición es de veinte (20) días a partir de la última publicación periodística; vencido el mismo, se comprobará mediante las fichas catastrales, el porcentaje de "propietarios oponentes"; si éste resultera inferior al 40% (cuarenta por ciento) las Obras se ejecutarán en plazo a determinar por el Departamento Ejecutivo Municipal.

[illegible]

Introdujeron reformas a la ley de comercialización

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Introduce algunas modificaciones al texto de la ley Nº 17.724, que determina normas sobre comercialización, una medida similar del Poder Ejecutivo —la Nº 19.203— dada a conocer en el Ministerio de Industria, Comercio y Minería.

Las modificaciones dispuestas contemplan la necesidad de que las distintas autoridades jurisdiccionales dispongan de las atribuciones que les posibiliten una acción eficiente en relación con los problemas del comercio local y siempre que no se afecte la interjurisdiccional. En tal sentido el nuevo texto legal establece que "los gobernadores de provincia, el del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, podrán ejercer las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por los artículos 2º y 4º (de la ley 17.724), en cuyo caso las normas que dicten regirán exclusivamente en el orden local, siempre que no afecten el comercio interjurisdiccional y en tanto el Poder Ejecutivo no las modifique".

Por otra de las modificaciones introducidas se incorporan, como sanción, el decomiso de mercaderías. Se explica a ese respecto que esta decisión responde a la necesidad de proveer un instrumento idóneo para actuar eficazmente ante maniobras especulativas de variada índole. Señálase en tal sentido que si bien la ley 17.724 prevé la intervención de la mercadería fraccionada, esta medida no resulta satisfactoria en aquellos casos en que el abastecimiento del producto es deficiente, mientras que en cambio la dispuesta modificación hace posible volcar al mercado en forma inmediata la mercadería en cuestión, conforme con el procedimiento que instrumente el órgano de aplicación.

La centralización de la ejecución de obras públicas

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Dióse a publicidad un decreto del Poder Ejecutivo que crea en el ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos una comisión interministerial. Deberá efectuar un estudio de factibilidad destinado a centralizar, bajo la jurisdicción del MOSP, todo lo concerniente a las obras públicas que realiza el Estado nacional.

Asimismo, y de ser ello factible, la comisión elaborará el plan de transferencia parcial o total de las obras actualmente en proyecto o ejecución a jurisdicción del mismo ministerio. Coincidentemente, propondrá las modificaciones a la legislación vigente a que diera lugar el estudio encomendado.

La tarea deberá completarse en un plazo de 120 días y está fundamentada en la necesidad de coordinar y racionalizar las obras públicas. Las provincias tendrán participación a través del Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP), que deberá designar dos representantes.

La comisión será presidida por un representante de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación e integrada por otros —uno por cada ministerio— con jerarquía mínima de director nacional o director general.

OSN procura sanear el actual déficit

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Con asistencia de todos los miembros de organismos contables de Obras Sanitarias de la Nación, pertenecientes a las delegaciones zonales y distritos, se analizaron durante la mañana de la víspera las medidas destinadas a mejorar y agilizar los mecanismos de servicio referidos a procesos de cobro, emisión y recaudación de tasas sanitarias.

La idea central fue esbozada por el administrador general de OSN, Ing. Juan Nicolás Petroni, y tiende a que la acción se refleje en la mejor atención inmediata de los problemas de servicio planteados por comunidades provincianas.

En ese sentido, hizo el funcionario una extensa exposición sobre las medidas que deben adoptarse en la misión recaudadora de la repartición. Uno de los capítulos básicos, que tiende a enjugar parte del déficit de la administración, determina el establecimiento del monto de deudas en gestión judicial correspondiente a la emisión de facturas del segundo semestre de 1970.



Donación de dos escuelas. - El titular de Ford Argentina, Sr. J. Erdman (izquierda) y el presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Simone, firman el acta de donación de dos escuelas ubicadas en Paso de las Carretas (Mendoza) y Villa Nueva (San Juan) hecha por aquella empresa (Radiofoto UPI)

Gestión de dirigentes municipales de E. Ríos

PARANA, 3. — Recibió el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, a una delegación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales, encabezada por su titular, Sr. Leonidas A. Ramírez.

El primer mandatario —acompañado por el subsecretario General de la Gobernación, mayor (R) Manuel J. Lagleyze; el subsecretario de Gobierno, prefecto (R) Julio M. Bossio Masón, y el director de Asuntos Municipales, Dr. Arturo Reca Méndez, dialogó con los gremialistas sobre varios problemas existentes en el ámbito municipal de la provincia.

El brigadier Favre informó que mantendría una entrevista con el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, para plantearle los requerimientos del gremio en materia salarial, para que, mediante la gestión del titular de la cartera, se hagan los giros correspondientes al tesoro provincial, a fin de que éste pueda absorber las erogaciones de los beneficios solicitados.

Para esas gestiones, que entendió justas, el gobernador Favre solicitó a los trabajadores municipales la postura lógica para las circunstancias actuales, entendiendo por otra parte que en una armonía de criterios y colaboración mutua se lograrán los objetivos propuestos.

Aumento a pasivos han otorgado en la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 3. — El subsecretario de Acción Social, Sr. Hipólito Zárate, recibió en audiencia a una delegación de la Federación de Jubilados y Pensionistas, encabezada por el Sr. Romirio J. M. Gayoso.

El Sr. Zárate les expresó el interés del gobernador de la provincia por solucionar el problema de la clase pasiva provincial, resolviéndose en tal sentido otorgar un aumento en sus haberes del 13 o/o.

Considerando los aumentos ya concedidos en lo que va del año, los incrementos de los haberes jubilatorios y de pensiones, suman un total del 20 o/o.

Declaración del Partido Tres Banderas

PARANA, 3. — La Junta de Gobierno del Partido Tres Banderas, transformada en Junta promotora Provincial, para concretar su inscripción como partido político ante los organismos competentes del Estado, como consecuencia de lo resuelto por la convención partidaria reunida en esta ciudad, hace saber a sus afiliados y simpatizantes que en virtud de lo resuelto por la convención de Basavilbaso, reafirmado posteriormente por la reunión de dirigentes efectuada en Villaguay, ha realizado los esfuerzos pertinentes ante el secretario delegado del Movimiento Nacional Justicialista en la provincia de Entre Ríos para, sin declinar principios y con miras a la apertura de los cuadros del movimiento, efectivizar la unidad peronista en Entre Ríos, sin desmedro ni exclusión de ninguna de las tendencias existentes.

Cerrarán el censo de institutos deportivos

PARANA, 3. — La Asesoría Técnica del Consejo Municipal para Promoción del Desarrollo de la Comunidad de la Municipalidad de Paraná, ha reiterado a todas aquellas instituciones deportivas que no figuran en la nómina que se detalla a continuación, quieran tener a bien anotarse dentro de la mayor brevedad en el Registro de Instituciones Deportivas, Censo de Instalaciones y Actividades.

Para ello deberán concurrir a la Dirección de Deportes sita en Andrés Pasos y Corrientes (2o. piso de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia).

Los clubes que ya cumplieron con tal requisito son los siguientes: Belgrano, Palermo, Tiro Federal, Volantes Entrerrianos, Paraná, Ciclista, Urquiza Lawn Tennis, Agrupación Paranaense de Automovilismo, Instituto, Recreativo Bochas Club, Olimpia, Paraná Central, Pesca y Náutico, Cazadores Diana, San Benito, Echagüe, Universitario, Neuquén, Club Atlético Tiro Federal, Apren, Paracao, Arg. Juniors, Paraná Rowing Club, Progreso, Patronato, Aero Club y Club 9 de Julio

Exportación de granos y frutas desde B. Blanca

BAHIA BLANCA, 3 (Télam). — Las exportaciones de cereales por el puerto local alcanzaron en agosto a 72.857 toneladas, casi diez mil menos que en el mes anterior.

De ese total correspondieron 29.7000 tt. de trigo pan, 17.953 a sorgo, 15.960 a maíz, 3.650 a expeller de lino, 2.986 a pellets de afrechillo, 2.600 a aceite de lino y 8 toneladas de aceite de maní.

Con estos volúmenes, han sido despachadas en lo que va del año 134.291 toneladas de sorgo, 94.310 de trigo pan, 66.156 de trigo candeal, 40.368 de maíz, 34.186 de cebada, 18.310 de expeller de lino, 18.234 de avena, 10.126 de pellets de afrechillo, 6.802 de aceite de lino, 1.202 de centeno y ocho de aceite de maní.

En frutas se exportaron en el mes pasado 297.122 cajones, de los cuales 276.061 fueron de manzanas y 21.061 de peras. El total de los ocho primeros meses del año se eleva así a 6.465.019 cajones, correspondiendo 5.491.304 a manzanas, 831.660 a peras, 123.694 a uvas y 18.316 a ciruelas.

Delegado de EFA en la junta de la Cuenca del Plata

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Fue designado de la Empresa Ferrocarriles Argentinos ante el comité ejecutivo de la cuenca del Plata, el coronel Eduardo A. Rossi, quien se desempeñaba como gerente de la región central líneas Mitre - San Martín. También actuaba como delegado ejecutivo en todos los asuntos relacionados con la intercomunicación mesopotánica, en el complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo.

El domingo irá a Resistencia el Sr. Manrique

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, viajará el próximo domingo a las 14 desde el aeroparque metropolitano, con destino a Resistencia.

Su arribo está previsto para las 16.30. Le dará la bienvenida el interventor federal en la provincia, coronel Roberto O. Mazza, y otras altas autoridades provinciales y de entidades de bien público.

El Sr. Manrique desarrollará ese mismo día y el siguiente, una intensa tarea. A las 17 del domingo asistirá a una reunión plenaria en Casa de Gobierno, en cuya oportunidad será informado sobre aspectos de la actualidad socio-económica de la provincia. A dicho acto asistirán también representantes de las fuerzas vivas del Chaco, público en general y periodismo.

Declaración de la F. Económica de la provincia de Chaco

RESISTENCIA, 3 (Télam) — La Federación Económica del Chaco destaca "su profunda vocación democrática y su fe en el sistema representativo, republicano y federal de gobierno, respaldando el propósito de normalización de las instituciones políticas del país".

Esta declaración fue dada a conocer por la entidad al término de su asamblea general ordinaria, realizada en la localidad de Charata, con asistencia de 43 representantes de cámaras adheridas.

Declara luego que "la economía chaqueña no puede seguir postergada en el tratamiento de sus aspectos fundamentales, resultando indispensable para ello, definir las políticas tantas veces reclamadas en materia algodonera, aprobar la ley de promoción industrial proyectada por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Nación, e implementar rápidamente las políticas respectivas; modificar el sistema de coparticipación federal, estableciendo un régimen más equitativo y con mayor sentido redistributivo; establecer una verdadera política de promoción agropecuaria que permita el aprovechamiento integral y racional de las aptitudes naturales del suelo y encarar decididamente las obras del río Bermejo, para posibilitar el aprovechamiento productivo de amplias zonas actualmente marginadas de la producción de mercado".

Gestionan mejoras los municipales rosarinos

ROSARIO, 3. — La comisión directiva en pleno del Sindicato de Trabajadores Municipales se entrevistó con el titular de la comuna. El jefe del Departamento Ejecutivo, que se encontraba acompañado por su secretario y subsecretarios, recibió por parte del ente sindical un pedido de aumentos de salarios.

El mismo será tema de una nueva reunión que se realizará la semana próxima, ocasión en que participará también el secretario de Hacienda y Administración.

Medidas para fomentar el turismo

ROSARIO, 3. — Medidas a nivel provincial destinadas a fomentar el turismo al ámbito santafesino fueron expuestas esta mañana en la sala del Monumento Nacional a la Bandera.

El informe estuvo a cargo del director de Turismo, Prof. Juan Román Silveyra, y asistieron representantes de medios de difusión y agencias de viajes, los que fueron interiorizados de previsiones adoptadas al respecto.

Ceden dependencias a ILAR

ROSARIO, 3. — El intendente municipal, Sr. Alberto Gollán, hizo entrega al Instituto de Lucha y Rehabilitación del Lisiado (ILAR) de dependencias de la comuna ubicadas en el edificio de calle Ocampo y Paraguay. En el acto se destacó la significación del mismo y las nuevas posibilidades que abre en las tareas que la benemérita institución viene desarrollando.

Aumentó nuestro país la cuota a un ente internacional

BUENOS AIRES, 3 (UPI) — El gobierno de la Nación dispuso por ley aumentar la cuota argentina a la Asociación Internacional de Fomento de la que es miembro, en la suma de 731.600 dólares.

En consecuencia, el monto que en tal sentido aporta el país a dicho organismo llega actualmente a los 19.561.600 dólares.

Desestimóse una denuncia contra funcionarios

BUENOS AIRES, 3 (UPI) El juez federal, Dr. Miguel Angel Inchausti, desestimó una denuncia presentada por el Dr. Ricardo Rojo contra el ministro de Hacienda y Finanzas de la Nación, Sr. Juan Quilici; el ex presidente del Banco Central, Dr. Ricardo Gruneisen, y el director de la Dirección General Impositiva, Dr. Pedro Pavesi.

La guía eclesiástica del Arzobispado de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En breve aparecerá la guía eclesiástica del Arzobispado de Buenos Aires, Aires, con una amplia información sobre la vida religiosa en esta ciudad.

Se trata de una publicación oficial de la Curia Metropolitana que llenará el vacío existente al respecto, por cuanto la que se editó hace diez años ha perdido ya toda vigencia.

La nueva guía servirá, no solamente para la menuda y frecuente consulta, sino que permitirá conocer noticias habitualmente ignoradas por la mayoría. El consultante podrá así enterarse con cuántos sacerdotes cuenta la asitencia espiritual de esta ciudad de 3.100.000 habitantes y cuántas religiosas cumplen su labor en conventos, colegios y monasterios.

También se podrá saber cuántos son los colegios católicos y de estos cuáles son los regenteados por religiosas y religiosos a cargo de parroquias y privados.

La guía da cifras concretas sobre las parroquias de Bs. Aires, 154, a las que hay que sumar 4 pertenecientes al rito oriental. Iglesias y oratorios principales suman 26, los monasterios 9, (1 de varones y 8 de mujeres), las congregaciones religiosas 178 (54 de varones y 124 de mujeres), las casas religiosas 330 (92 de varones y 238 de mujeres), los institutos seculares 11 (5 de varones y 6 de mujeres) y las universidades católicas, 2.

Se preparan en la actualidad para el sacerdocio 44 seminaristas y el número total de sacerdotes entre seculares y religiosos alcanza a 1.012. La cifra de religiosas es mucho mayor, estimándose en 2.500, distribuidas en 124 congregaciones.

La guía eclesiástica consigna además que existe un cardenal y un obispo coadjutor, y a la par de estos obispos auxiliares otros dos que residen en esta ciudad y un séptimo del rito oriental.

Una novedad, para la mayoría de las personas, es saber que la Arquidiócesis de Buenos Aires no concluye en la avenida General Paz, sino que se prolonga en el pequeño territorio insular de Martín García, sumando en total 202 kilómetros cuadrados, de los cuales 17 corresponden a la isla.

En cuanto a la erección canónica de la diócesis, se expresa que correspondió al Papa Paulo V, por decreto del 30 de marzo de 1620 y fue elevada al grado de arquidiócesis el 1º de octubre de 1864.

Los obispados sufragáneos corresponden a Avellaneda, Lomas de Zamora, Morón, San Martín, San Isidro, San Justo, que son las diócesis que comprenden el Gran Bs. Aires.

También se explica en la guía que la Iglesia Catedral de Buenos Aires está dedicada a la Santísima Trinidad y que sus patronos son cuatro: San Martín de Tours, patrono principal, Santa Clara y los santos Sabino y Bonifacio, patronos menores. Las fiestas corresponden a las fechas del 11 de noviembre, 12 de agosto y 14 de mayo, respectivamente.

El cardenal arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, tomó posesión de su cargo el 24 de octubre de 1959 y monseñor Juan Carlos Aramburu, asumió el gobierno pastoral como obispo coadjutor el 6 de agosto de 1967. Colaboran con el gobierno eclesiástico 4 vicarios zonales y 22 decanos, que constituyen algo así como el estado mayor de la Iglesia.

EL LITORAL

Viernes 3 de setiembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EFECTIVA DEFENSA DE LA FAUNA

Formosa y Misiones son probablemente las dos provincias que poseen la más rica y variada fauna autóctona dentro de nuestro país. Pero la abundancia de aves y pájaros, con especies de vistoso colorido algunas y cantoras otras, ha despertado la codicia de los traficantes, cuya actividad depredatoria acaba de provocar una reacción tan enérgica como ejemplar de las autoridades provinciales, que procedieron a comisar el producto de la caza, aplicando además sanciones a los responsables.

Desgraciadamente no es muy alentador lo que en ese sentido se hace en nuestro ámbito, no obstante contarse con organismos que cumplen en otros aspectos de la preservación de nuestra fauna aborigen una plausible labor. Pero bastaría un detalle al parecer insignificante, para comprobar hasta dónde llega la carencia de protección de las raleadas especies naturales que han logrado sobrevivir el mal trato del hombre, a cuyo efecto no hay más que recorrer el camino de la Costa, para apreciar cómo se cazan y comercializan los pájaros.

Hemos dicho que la Dirección de Recursos Naturales no dispone ni de personal, ni de fondos necesarios para reprimir tan sistemática depredación. Señalamos también la conveniencia de que el Ministerio de Agricultura coordine la tarea de vigilancia y represión así como de asesoramiento del público, con los de Gobierno y Educación. Con el primero, con el fin de que se instruya debidamente a las policías de campaña, sobre todo, y también a la caminera, sobre la obligatoriedad de proceder contra cazadores furtivos, proveyéndoselas, además, de los correspondientes formularios para aplicar multas. Y en cuanto al de Educación, la tarea que debería cumplir, obvio es decirlo, es promover en los centros de enseñanza, especialmente en las escuelas primarias, una campaña permanente dando a conocer las razones por las cuales debe ser protegida la fauna autóctona. Nadie duda de que una campaña de esta naturaleza contaría con la colaboración de todos los medios de difusión lo que daría mayor eficacia y amplitud.

Debería, finalmente, buscarse la colaboración de las instituciones privadas que bregan desde hace años por la conservación de nuestra fauna. Una acción conjunta como la que se viene realizando en Misiones y Formosa terminaría con esta actividad depredatoria, que al mismo tiempo que resulta un peligro para el género humano desde el punto de vista biológico y, asimismo, además atenta contra la economía, constituye una afrenta a la cultura.

Se suspendió el servicio fluvial con el Paraguay

Como consecuencia de la pronunciada bajante que afecta a todos los cursos del río Paraná, las autoridades de la Flota Fluvial del Estado han dispuesto suspender, hasta nuevo aviso, los servicios regulares que cumplen sus buques de pasajeros entre Buenos Aires y Asunción, con escalas en Paraná. La información fue suministrada por la agencia "Río Paraná", representante de la empresa estatal en esta capital.

Perspectivas

"No se advierten signos de un pronto repunte en la altura de las aguas", declaró un funcionario técnico al ser consultado por un redactor de "El Litoral", agregando que es muy difícil efectuar predicciones ante el panorama de anormales períodos de bajantes y crecidas que se han venido registrando en los últimos tiempos. "De cualquier manera —afirmó— de acuerdo con el comportamiento actual del río, puede estimarse que para el jueves próximo el nivel de las aguas habrá descendido en la zona otros 30 centímetros.

En cuanto a la navegación de ultramar, se indicó que las tareas de dragado en la zona podrán asegurar un mínimo de 20 pies al cero, con lo que el movimiento de exportación podrá continuar aunque con cargas reducidas.

Un funcionario para enlace entre cursos ha sido designado

El Consejo Provincial de Desarrollo, a solicitud del Consejo Federal de Inversiones, designó al Sr. Jorge E. Marí, actual secretario de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos, funcionario de enlace, entre los cursos organizados por el Consejo Federal de Inversiones y la OEA. Con esta designación se pretende establecer una relación efectiva entre nuestra provincia y los entes organizadores de dichos cursos.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — El 9, a las 18,30, apertura de una exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación de Amigos del Museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Esta noche, a las 19, apertura de una exposición con obras de Norberto Onofrio y Blanca Fulca.

Juan Carlos Rodríguez (dibujos). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. Hasta el 5 de setiembre. Horario: de 18 a 24.

Ana de Borrmat (dibujos y tintas). — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2763.

Federico Aymá (dibujos). — Exposición de trabajos en El Galpón, San Martín 1858.

V Feria Regional de Ciencias y Tecnología. — Mañana, a las 20, en Cida. Falucho 2430, apertura. Organiza: Inst. de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad de Córdoba.

PRESENTACION DE LIBROS

"Paz, cambio, violencia" y "Qué puede decir Cristo hoy", de monseñor Vicente Zazpe. — Hoy a las 19.30, en la librería San Pablo, San Jerónimo 2136. Presentará: Miguel Angel Zanelli.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana, a las 14.30, en el cine Luxor: "Odio en las entrañas", de Martin Ritt. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y a las 21.45, en el cine Luxor: "Odio en las entrañas", de Martin Ritt. Además, cortometraje.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15: "John and Mary", de Peter Yates. Con debate.

CONFERENCIAS

Bernardo Ezequiel Koremblit. — Mañana, a las 17.30 horas en el cine-teatro Santo Tomé, de ésta, sobre: "Pasión y aventura de la novela nueva". A las 16, proyección de "Moderato cantábile". Organiza: Dirección General de Cultura de la Municipalidad de Santo Tomé. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes. Ciclo: "Literatura de vanguardia: expresión e imagen".

Rogelio Gervasoni. — El 8, a las 19.30, en el Colegio Nacional, sobre: "Gorriti: un prócer olvidado". Organiza: comisión de biblioteca del Colegio.

CONCIERTOS

Familia Nardi. — Mañana, a las 21, en El Galpón, San Martín 1858.

Orquesta Sinfónica de Entre Ríos. Director: Oscar Giúdice. — El 8, a las 21.30, en la Iglesia de San Francisco, Amenábar 2557. Organizan: Amigos del Arte, Amigos de la Música y LT 10.

Licia Bernard de Parodi (piano). — Mañana, a las 19, en el Círculo Italiano. Organiza la comisión de cultura de la entidad.

RECITALES

Recital poético. — Hoy, a las 21 hs., en el Club 1o. de Mayo, a cargo de Manuel de Horos. Organiza la entidad.

Swami Bakianandá. — Mañana a las 19, en la bibl. [illegible] Moreno, Marcial Candioti 3341, sobre: "La vida en un monasterio [illegible] contemporáneo". Organiza la entidad.

ARTES PLASTICAS

Exposición en homenaje de Emilio Centurión

Organizada por la Asociación de Amigos del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, se llevará a cabo el 9 de setiembre próximo a partir de las 18.30, una exposición con obras del pintor Emilio Centurión y en homenaje de éste.

El citado maestro de la pintura argentina nació el 14 de julio de 1894 en Buenos Aires y durante su fecunda actuación, obtuvo importantes premios, entre ellos el primer premio nacional en 1920; el primer premio municipal y medalla de oro en 1934 y 1935; el Gran Premio de Honor en 1935; primer premio Comisión de Cultura en 1939; Gran Premio de Honor y medalla de oro en la Exposición Internacional de París, en 1937.

Asimismo fue miembro titular de la Academia Nacional de Bellas Artes y miembro correspondiente de la Academia Nacional Brasileña. Participó en exposiciones en los Estados Unidos y Europa, especialmente en España, Italia y Francia, donde realizó estudios.

Cabe señalar que la citada muestra-homenaje será la primera del mencionado artista en Santa Fe.

Premio de escultura Luis León de los Santos

Hasta el 15 de setiembre próximo podrán ser enviadas a la dirección del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" —4 de Enero 1510, Santa Fe— las obras para el certamen de escultura Luis León de los Santos. Los mismas que podrán tener carácter libre en lo que a tema y realización se refiere, deberán estar ejecutadas en materiales resistentes a la intemperie, dado su posterior emplazamiento en paseo público. Se adjudicará un único premio adquisición de 800 mil pesos y diploma de honor, por un jurado integrado por un escultor y un crítico de arte, bajo la presidencia de Clemente Francisco Puccinelli, de la comisión de homenaje a Luis León de los Santos.

Grabadores santafesinos

Prosiguiendo su plan de divulgación de los valores del interior, la dirección del Museo del Grabado, a cargo del Prof. Oscar Carlos Pécora, ha invitado a la Sociedad de Grabadores Santafesinos a que expongan en su sede. Hasta el 11 de setiembre próximo estará exhibido un numeroso conjunto de obras de plásticos locales, en Florida 568, Bs. As., conjunto que permitirá el aval de la crítica y del público porteño.



Ciclo en el Colegio Nacional.- Prosiguen en el Colegio Nacional "[illegible] de Iriondo" de esta capital, los actos preparados con [illegible] del centenario del Observatorio Astronómico de la Universidad de Córdoba. En la oportunidad que ilustra la nota gráfica el Sr. Angel Meynit, del CODE (Centro de Observadores del Espacio), se refirió a la misión Apolo XIV en forma didáctica, dirigido a los alumnos del bachillerato nocturno, exhibiéndose finalmente una película ilustrativa.

SUSPENDEN MEDIDAS SOBRE TARIFAS DEL TRANSPORTE URBANO

Cuando era inminente la aparición de una medida municipal acordando un aumento en las tarifas del transporte urbano de pasajeros, el intendente, doctor Conrado José Puccio, comunicó oficialmente a los permisionarios que no podía adoptar por el momento resolución alguna al respecto.

De acuerdo con sus manifestaciones, la municipalidad debe ajustarse en un todo a las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo nacional que acababa de disponer el congelamiento de precios de los artículos y de las tarifas de servicios públicos, al 24 de agosto ppdo. Consecuentemente, expresó el intendente, la comuna debe acatar lo dispuesto por el poder central, agregando que se deberá esperar la comunicación oficial para establecer los alcances de la disposición nacional.

Por su parte, los empresarios del transporte señalaron que adecuarán su conducta a esta respuesta, cosa que determina una nueva expectativa en este problema.

Manifestó asimismo el Dr. Puccio que su propósito había sido dictar la ordenanza estableciendo la nueva tarifa en $ 28 m/n., que se ajusta al informe producido por la comisión que estudió el problema pero que esta alternativa había determinado la postergación consiguiente.

"Tal precio es el costo real —agregó— pero nosotros debemos atenernos a las normas establecidas por el P.E.".

Con referencia al pedido vecinalista de reducción impositiva, manifestó el intendente que su administración se maneja con realidades y que no pueden hacerse las cosas con discrecionalismo. Preguntado uno de los secretarios en cuánto incide el impuesto municipal, respondió que es de un peso moneda nacional por boleto.

Desmentida de la Federación

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales hizo pública su más rotunda desmentida con relación a una información aparecida en un medio local de difusión según la cual la entidad habría participado en una reunión que presidió el secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la municipalidad, Sr. Roberto Enrique Casis, en la cual se pidió que se autorizara el aumento de $ 6 m n para el boleto de ómnibus.

Señalan las autoridades del ente vecinalista que sus delegados no participaron de tal reunión y que consideran terminada su misión en el seno del organismo que estudió el problema de referencia.

Dirigentes políticos fueron recibidos por el Dr. Silva Montyn

El ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn recibió a dirigentes políticos de nuestro medio. Lo entrevistaron los doctores Félix Ferro, Héctor Prono y Héctor Caggiano.

Su agenda tiene prevista, para la fecha, otras entrevistas en la ciudad de Rosario.

UNIVERSITARIAS

Para ocupar un cargo vacante inscriben en el Dpto. de Idiomas

Desde hoy y hasta el 17 del corriente en el horario de 17 a 20 se reciben en el Departamento de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral en la oficina 9, 2do. piso de la Facultad de Ciencias Jurídicas, la inscripción de antecedentes de los candidatos a cubrir interinamente el cargo de jefe de trabajos prácticos de la asignatura italiano.

Piden audiencia al ministro de Educación docentes particulares

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia ha solicitado una audiencia conjunta al ministro de Educación y Cultura con el director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada a los efectos de considerar temas relacionados con los establecimientos a los cuales pertenecen.

Acuerdan beneficios a los agentes que asistan a un curso

La Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos ha reiterado que el P.E. dispuso que la asistencia a los cursos de Analistas de Organización y Métodos, organizados por el Ministerio de Hacienda y Economía, será considerada a los efectos del decreto 5032/68, como si se hubiese realizado en el lugar de servicio del agente.

Por lo tanto, no se tendrá en cuenta la ausencia del cursante para determinar el puntaje que el mismo decreto estipula en el rubro cumplimiento, ni indirectamente, en los demás conceptos calificables.

Desde el 6 dictará un cursillo el Liceo Manuel Espósito

Prosiguiendo con su ciclo de conferencias, el Instituto de Cultura Cooperativa ha organizado un cursillo intensivo con evaluación final sobre "Programación de proyectos por camino crítico".

Dicho cursillo será dictado por el licenciado en administración de empresas Manuel Espósito, en la Biblioteca Central 9 de Julio 2154, los lunes, miércoles y viernes en el horario de 19 a 21, estando prevista la iniciación para el próximo lunes.

Las inscripciones se reciben por los teléfonos números 61.635 y 35.321 de 17 a 19, y en la biblioteca citada media hora antes de la iniciación del curso, habiéndose establecido dos categorías de alumnos: regular con opción a evaluación y certificación, y oyentes, con entrada libre.

Un ente de jubilados alude al comunicado de los vecinalistas

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" emitió un comunicado en el que hace referencia a conceptos vertidos por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, acerca del problema del transporte urbano.

Señala, entre otras cosas, que en la asamblea de la Federación realizada el 23 de agosto ppdo. se dejó sentado por unanimidad que no debería aumentarse el precio del boleto. Consigna asimismo que en tal oportunidad se dispuso dar amplia difusión al pensamiento de los delegados en el sentido de que el incremento tarifario perjudicaría a trabajadores, jubilados, etc., y que se resolvió sostener que había que mantener el precio de $ 22. "Asimismo —dice— se manifestó públicamente que había personas que tienen hasta tres unidades del mencionado servicio público y que los funcionarios comunales sabían que eran muy pocas las unidades que consumen nafta, ya que la mayoría son coches gasoleros, o sea, que el argumento del incremento del precio del primero de esos combustibles no podía ser tenido en cuenta".

En cuanto a las gestiones que el Centro realiza en favor de la clase pasiva en todos los órdenes, es en demanda de soluciones para los difíciles problemas de la misma y que se realizan ante los poderes públicos, tanto nacionales como provinciales y municipales, "sin ponerse de rodillas", sino exigiendo que se atienda a los necesitados, sin mirar color político, residencia, etc. Se refiere luego a diversas tramitaciones realizadas y beneficios obtenidos para pasivos y finalmente señala que queda demostrado que se quiere encubrir el saqueo de los bolsillos del pueblo con un aumento de 6 pesos nacionales por boleto.

Adjudicaron obras para provisión de agua en C. Rosquín

El comité directivo del Servicio Provincial de Agua Potable Rural (S.P.A.R.), ha efectuado la adjudicación de las obras destinadas a completar la construcción necesaria para la captación, impulsión, aducción y red de distribución para el suministro de agua potable a la localidad de Cañada Rosquín, departamento San Martín. Las tareas serán realizadas por la empresa Valentín Mariani E. C., de la ciudad de Paraná, que en la respectiva licitación pública, cotizó la suma de $ 18.220.488 moneda nacional.

El plazo de ejecución de estos trabajos ha sido fijado en 120 días, estimándose que la obra deberá estar habilitada para principios del próximo año.

Quejas del público

Escapes abiertos

Vecinos de distintos barrios coinciden en sus quejas ante una práctica que sigue teniendo muchos cultores entre los conductores de automóviles. Se trata de la tendencia a marchar con los escapes abiertos, cosa que origina ruidos ensordecedores.

Igualmente entre los motociclistas es factible advertir esa práctica, que constituye una de las molestias más comunes en nuestros tiempos.

Asimismo nos hacen presente quienes cuestionan esa costumbre tan en boga entre los conductores de vehículos motorizados, que hay momentos en que es poco menos que imposible seguir de cerca los detalles de un espectáculo televisivo. Y señalan que en horas muy avanzadas de sábados y domingos es frecuente que gente que sale de bailes y otros sitios de esparcimiento, no encuentran mejor forma para prolongar su alegría que poniendo al máximo las estridencias que producen sus autos o motos. Terminan pidiendo la adopción de enérgicas medidas por parte de las autoridades pertinentes.

Alta inversión en la iluminación de una avenida urbana

Se conocen algunos detalles de la importante obra que ha licitado la Dirección Nacional de Vialidad, para dotar de iluminación a la primera sección de la avenida de circunvalación, entre el puente carretero a Santo Tomé y calle Juan de Garay, con una extensión total de cuatro kilómetros y medio.

Se ha dispuesto una inversión de $ 106.500.000 moneda nacional, con un plazo de ejecución de obra de 150 días corridos, fijándose el 22 del corriente a las 15, como fecha de apertura de las propuestas. Según ya anticipáramos, es factible que las obras se inicien antes de terminar en año en curso.

Sobre promoción de la lectura se dictará un curso

A partir del lunes quedará abierta la inscripción para el curso: "Técnicas de promoción de la lectura", organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la U.N.L. con el auspicio de la Dirección Provincial de Cultura.

Este curso que estará a cargo del profesor Miguel Angel Zanelli (director del Instituto Superior de Bibliotecología de Santa Fe y de la Biblioteca Central de la U.N.L.) se llevará a cabo durante los días 15, 16, 17, 22, 23 y 24 de setiembre a partir de las 18.30, conteniendo el programa los siguientes puntos: Literatura y Sociedad - El público lector; psicología del lector; sociología del lector argentino; la lectura y las bibliotecas públicas; técnicas de promoción del libro y de la lectura.

Las personas interesadas en el mencionado curso deberán abonar por derecho de inscripción la suma de $ ley 2.-, registrándose las mismas en el Departamento de Extensión Universitaria —9 de Julio 2154— los días hábiles en el horario de 8 a 13. Se comunica además que a las personas inscriptas que concurran a la totalidad del curso se les otorgará certificado de asistencia.

La independencia del Brasil evocará un ente cultural

En celebración del 149o. aniversario de la independencia del Brasil, el Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe realizará un acto académico el sábado próximo, a las 19, en el local del Magisterio Católico, San Martín 1621.

El programa comprende la ejecución de los himnos nacionales de la Argentina y del país hermano; palabras alusivas al acontecimiento por la profesora, a cargo del curso de perfeccionamiento de portugués, Sra. Elena de Mendicino; danzas folklóricas por las alumnas del instituto de bailes de ese carácter, que dirige la profesora Raquel N. de Sacchi; entrega de certificados de estudio al alumnado y actuación del coro estable Amigos de la Música.

ARZOBISPADO

Pastoral educativa

El arzobispo visitará mañana la localidad de San Carlos Centro, donde tendrá una reunión ordenada al tratamiento del tema "Pastoral educativa en los colegios católicos".

Nuevo centro de evangelización

El próximo domingo el arzobispo celebrará la Eucaristía en el oratorio San Marcos (parroquia de San Roque), oficializando al mismo tiempo el Centro de Evangelización que de un tiempo a esta parte ha venido cumpliendo una eficaz tarea en ese barrio.

Catequesis para adultos

Monseñor Zazpe se reunirá el viernes 10 con el Colegio de Párrocos para tratar las líneas fundamentales y concretas para una catequesis de adultos en nuestra arquidiócesis.

Visita al Policlínico

En ocasión de celebrarse el próximo miércoles la festividad litúrgica de la Virgen Niña, titular del citado nosocomio, el arzobispo realizará una visita pastoral tendiente a asegurar el espíritu y la organización adecuada de una pastoral para enfermos.

Grupo de Santa María

La viudez cristiana tiene ya su forma en nuestra ciudad: el Grupo de Santa María. En orden a estimular la espiritualidad y actividad apostólica de este sector, Mons. Zazpe tendrá un encuentro con sus integrantes el próximo lunes.

Entrega de 2.000 guardapolvos para escuelas del norte

La Sociedad Mutual de Seguros San Cristóbal hará entrega mañana a las 10.30, en su local de 9 de Julio y Tucumán, de una donación de 2.000 guardapolvos para escolares de distintas delegaciones de colegios primarios del norte santafesino.

Delegaciones de alumnos viajarán a nuestra ciudad para recibir la entrega.

TEMAS DE NUESTRA REALIDAD CON EL Dr. DIAZ DE GUIJARRO

Como ciencia social que es el derecho no puede convertirse en un conjunto de normas alejadas de la realidad. Por ello, cuando tenemos oportunidad de hablar con un hombre de derecho, como lo es el doctor Enrique Díaz de Guijarro, no podemos dejar de preguntarle, incluso cuestionándole, cuál es en este momento la vigencia de un derecho cuando, por ejemplo, pese a una sentencia judicial absolutoria, no se logra la libertad de detenidos que permanecen a disposición del Poder Ejecutivo.

"Es inarmónico —nos responde— el modo de enfocar políticamente las situaciones jurídicas porque es esencial para todo gobierno mantener el orden jurídico preestablecido. De otra manera no puede haber justicia - equilibrio - seguridad social".

"Y este tema de la seguridad —agrega— es un problema que ya era considerado tal desde la época de Alfonso El Sabio, por lo que todas las categorías de normas están dirigidas a promover la seguridad. Es un ansia del hombre que sintiendo transitorio su paso, busca en la seguridad que le da la ley, el esfuerzo para su seguridad subjetiva".

Pero también nos dice que "no cabe la expresión de que el derecho está en crisis, porque como tal el derecho no perece y es consustancial con el hombre y por tanto está en evolución continua, ya que el elemento dinámico es de la esencia misma de él.

Nos aclara que en este caso toma el término "crisis" en su acepción común, o sea como derrumbe o caída de algo, y no en su verdadero significado que justamente implica momento de cambio, evolución.

La Constitución del 53

Pero en tren de la vigencia de nuestro derecho nos vamos ahora a nuestra categoría fundamental de normas, cual es la Constitución de 1853, y sobre ella justamente planteamos por un lado su vigencia frente a la realidad, y por el otro cómo es que puede hablarse de cambio o revolución si se exige a los partidos políticos en formación, que a no dudar en varios casos postulan un cambio de sistema, que deben atenderse a la Constitución de 1853.

"La defensa de la constitución del 53 es una defensa de tipo precautoria —nos dice— contra el avance de formas posiblemente antidemocráticas". Llegado aquí nos señala que habla de democracia en su real sentido, sin entrar a considerar los más diversos significados con que se lo usa en la actualidad.

"El afán de la mayoría de los juristas —puntualiza luego— es evitar un sacudimiento brusco que pudiera ser llevado a cabo en situaciones inadecuadas o con predominio de la fuerza, sin que haya realmente consentimiento del pueblo".

En este punto nos referimos a la eterna dicotomía "pueblo - antipueblo", y que implica la "voluntad del pueblo".

"Esto nos lleva a otro planteo —manifiesta— y precisamente a un interrogante: ¿tiene el pueblo libertad para expresarse ".

"Lo que suele ocurrir —agrega— es que cuando se habla de la voluntad del pueblo se tropieza con que los componentes individuales de ese pueblo o actúan en forma indiferente (dejar pasar) o están motivados por un factor utilitario".

Posibilidades de solución

En el intento de búsqueda de soluciones, preguntamos si cree que la salida puede ser violenta, e indudablemente como hombre de derecho nos dice: "La violencia nunca puede ser fuente de justicia. Ella es siempre una expresión de ánimos contenidos, búsqueda de poder. Se niega el concepto de derecho y de la seguridad".

"Se postula también contra todo tipo de totalitarismo, entendiendo que nadie puede atribuirse la voluntad del pueblo por sí mismo.

¿Cuál es, entonces, su salida? —preguntamos.

"Es necesario —expresa— retornar a un tipo de gobierno constitucional, pero retornar a la plena vigencia de la Constitución del 53".

Y nos afirma que su plena vigencia no se ha dado a partir de 1930. "A partir de allí los gobiernos constitucionales no han podido dar obras completas porque no se les ha permitido desenvolverse, ya que vivimos en una insurrección latente".

"A pesar de ello —agrega— nuestro país se impone, tiene fuerza para seguir viviendo".

"Pero la repetición continua de la alteración de los procesos de gobierno ha provocado la indiferencia del pueblo, y como tal el descreimiento y la falta de fe".

Relacionamos la palabra fe con otra: valores; y preguntamos si en este momento que estamos viviendo puede hablarse de un cambio de valores, en cuanto a las motivaciones mediatas de vida.

"Hoy, la mayoría del pueblo —analiza— se mueve motivado por lo económico, como fin inmediato. No hay una ideología ni tan siquiera se conserva acendrada la fe hacia una religión. Todo ello es consecuencia del caos general a que nos ha ido llevando el egoísmo del hombre".

El periodista

En cierto momento de nuestra charla nos enteramos que nuestro entrevistado ha sido también "hombre de nuestro oficio", y por ello ahora queremos conocer su opinión un tanto comparativa respecto a la actualidad de los medios de comunicación y sus momentos de periodista.

"Creo —expresa— que hoy no se ejerce a fondo por parte de los medios de comunicación la misión de orientación de la opinión. El problema argentino sigue siendo aquel del que habló Sarmiento: "Educar al soberano", y por ende en esa tarea le cabe una enorme responsabilidad a los medios de comunicación masiva, que no se cumple en la medida deseada".



El conocido jurista formulando declaraciones para "El Litoral"

Su actuación

El Dr. Enrique Díaz de Guijarro es profesor emérito de la Universidad Nacional de Buenos Aires, desempeñándose actualmente como director del Instituto de Derecho Civil de la Facultad de Derecho, y director de Educación de la Facultad de Ciencias Económicas.

Fue profesor de Derecho de Familia en la Facultad de Derecho y también ex profesor de la Facultad de Ciencias Económicas, donde continúa en los cargos señalados. Visitó nuestra ciudad invitado con motivo de las celebraciones del Día del Abogado, y en nuestro medio dictó una conferencia sobre "Naturaleza y alcances de los convenios complementarios del divorcio por mutuo consentimiento". Tiene publicados numerosos libros, y ha dictado cursos y conferencias en nuestro país y en el extranjero.

Continúa mañana un ciclo de literatura. Hablará B. Koremblit

Con una [illegible] "Pasión y aventura de la novela nueva", a cargo del escritor Bernardo Ezequiel Koremblit, continuará mañana, a partir de las 17.30, en el cine-teatro Santo Tomé, de ésta, el ciclo de disertaciones organizado por la Dirección de Educación y Cultura de la vecina ciudad, con el auspicio del Fondo Nacional de las Artes y la colaboración de la Dirección General de Turismo provincial. Dicho ciclo trata acerca de "Literatura de vanguardia: expresión e imagen".

El conferenciante, colaborador de distintos diarios de la capital federal y del interior del país, autor de "El autor abismal", "La torre de marfil y la política" (traducido al italiano, el francés y el alemán), "El ensayo en la Argentina" y que tiene actualmente en prensa "La ene de Erasmo" y "Roberto Arlt", fue vocal y secretario de la ASDE y es director de Cultura de la Sociedad Hebraica Argentina desde 1959.

Previamente a la conferencia, a las 16, será proyectado el filme "Moderato cantábile".

Empadronamiento y verificación de pagos de impuestos

La Dirección General de Rentas de la Provincia ha informado que a partir del 1º de setiembre del corriente año, funcionarios de la mencionada repartición realizarán en la ciudad de Santa Fe y Santo Tomé un Plan de Empadronamiento y Verificación de Pagos del impuesto a las Actividades Lucrativas y Aportes Sociales.

A tal efecto, se recomienda a los contribuyentes tener en su domicilio los comprobantes que acrediten estar inscriptos para el pago de dicho impuesto, así como disponer de los recibos que justifiquen estar al día con los impuestos o, en su defecto, el comprobante del último ingreso efectuado.

También se realizarán padrones de quienes se encuentren en mora con los pagos pertinentes; igual temperamento se adoptará con aquellos que hayan omitido su inscripción, dando traslado al Departamento de Fiscalización, con el fin de que adopte las medidas verificatorias emergentes del caso.

Presentación espontánea

Por otra parte, la Dirección de Rentas, recuerda a los interesados que se encuentran vigentes en toda la provincia los beneficios de la presentación espontánea, conforme al Art. 128 del Código Fiscal.

Por la misma se libera de recargos, intereses y multas a los contribuyentes y responsables que regularicen su empadronamiento, rectifiquen declaraciones juradas inexactas o presenten las omitidas, sin que medie la intimidación o verificación por parte del correspondiente organismo. Se aclara, asimismo, que se concederán facilidades de pago para abonar el impuesto que resulte de tales presentaciones.

Otro cargamento de caños para Bolivia arribará el día 20

Procedente de Bremen, República Federal de Alemania, navega en demanda del puerto de Santa Fe, el ultramarino "Stephanos", a cuyo bordo viene un importante cargamento de caños con destino a las obras de gasoducto boliviano-argentino.

La nave conduce 4.751 caños que representan un porte de 7.228 toneladas, informándose que una parte será descargada en el puerto de Rosario, dadas las actuales condiciones del río. El arribo del buque está previsto para el 20 del corriente, siendo ésta la primera partida de las 20.000 toneladas que forman parte de esta nueva remesa.

ORDENAMIENTO DE HORARIOS EN LOS HOSPITALES

Se reunieron los integrantes de la comisión mixta creada por resolución ministerial número 187, del 18 de setiembre de 1970, para el estudio del ordenamiento horario en los hospitales provinciales.

Llegó a la conclusión, de acuerdo con las actas elaboradas en cada hospital con participación de los delegados de la Unión del Personal Civil de la Nación y las autoridades hospitalarias, que todos los sectores involucrados en la resolución ministerial 13/8 pueden desempeñar sus tareas cumpliendo el régimen horario de 30 horas semanales.

Dejó constancia que en los sectores de consultorios externos y quirófano no existen inconvenientes en la aplicación del mencionado régimen de 30 horas semanales con excepción del Hospital "J. B. Iturraspe", donde por falta de personal no puede ponerse en vigencia.

Agrega el dictamen que siendo el cometido de la comisión asesorar sobre medidas de carácter general en cuanto al ordenamiento y uniformidad horaria, aconseja proceder a la designación de tres enfermeras, tres auxiliares de enfermería y una mucama en el Hospital Iturraspe, para que pueda concretarse en los sectores referidos el régimen de 30 horas semanales en igualdad con [illegible].

La comisión mixta, contando con la opinión unánime de los directores de hospitales, estima de la mayor justicia la adopción de medidas que permitan que todo el personal que deba cumplir jornadas mayores que las 30 horas semanales, sea retribuido económicamente por la diferencia horaria existente.

Las facturas del servicio telefónico vencerán el 30

La empresa Nacional de [illegible] que las facturas que se remitirán a los usuarios de nuestra ciudad, entre el 31 de agosto y el 6 del actual, tendrán fecha de vencimiento el [illegible] por mora se ajustarán a los siguientes plazos de vencimiento: 5 días hábiles hasta el 7 de octubre; $ 5 por mora hasta el 15 de octubre inclusive y 5 pesos más el 20% por cargo de conexión hasta el 29 de octubre.

Diversos temas se tratarán en la S. de Obstetricia

La Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Santa Fe informa que realizará la 34a reunión científica que organiza, el 7 del corriente a las 21.30 en el local de CAMOS, calle Lisandro de la Torre 2521 donde se desarrollarán dos temas de interés.

Se trata de "Experiencia con el uso de nicotinato de 3 (metil-oxietilamino) 2 oxipropilteofilina en el trabajo de parto" que presentará el Dr. Jorge R. Vivas, y "Presencia de enfermedades venéreas en embarazadas en nuestro medio", por el Dr. Antonio Daniel Fuentes.

Nuevo domicilio de Artistas Plásticos. Se reunirán el lunes

Las autoridades de Artistas Plásticos Santafesinos informan que por desalojo, ya que el local es de pertenencia de la UCR del Pueblo, han debido abandonar el edificio de Ituzaingó 2133, para trasladarse, provisionalmente, al domicilio de la Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, en cortada Falucho y 25 de Mayo. Agradecen al regente de dicha escuela, Sr. Oscar Rojas Molinas, y el director del Liceo Municipal, Prof. Juan Carlos García Puente la acogida que les han dispensado.

Por otra parte, solicitan de los socios que retiren sus obras de la vieja dirección en el horario de 14 a 21.

La nueva comisión de la entidad está formada por Cristino Petruccelli, como presidente; vice, Salvador Massa; secretaria, Nidia Ruscitti; pro. María del C. Martínez Villar; tesorero, José María Soldi; pro. Roberto Favarotto; [illegible] lida de Bayo, Lauren Freyre [illegible] lav Bardonek.

El próximo lunes [illegible] miembros citados en el nuevo domicilio de la entidad.

28 INSCRIPTOS PARA LAS "500 MILLAS"

Ayer se vio incrementada la actividad en el óvalo rafaelino con respecto a la jornada anterior. Por la mañana probaron varios pilotos sus máquinas y a éstos se sumaron más volantes por la tarde. Los desperfectos abundaron pero las prácticas son justamente para descubrirlos y solucionarlos con miras a que no salgan a relucir el domingo. En lo referente a tiempo establecido no hubo gran novedad ya que el mejor del día fue el gran marco Di Palma por la tarde en un minuto once segundos cinco décimas, nueve décimas superior al récord que fijara Jorge Cupeiro en carrera el año pasado. Sin embargo continúa la polémica en cuanto a que si el arrecifeño alcanzará o no la meta que se ha impuesto: un minuto seis segundos. La mayoría de los pilotos piensa que no llegará pero a la vez agregan que tratándose de la combinación Berta - Di Palma cualquier cosa es posible.

Y así como de este binomio se puede esperar de todo también del automovilismo se pueden esperar hechos insólitos. Ayer se confirmó lo que adelantáramos como posibilidad: Néstor Jesús García Veiga correrá con un Fórmula Dos. Se trata de un De Sanctis - Fiat que le ofreciera el gerente de la Comisión Deportiva de Concesionarios Fiat, Miguel Angel Galluzzi. Por otra parte se había anunciado que directivos de Chrysler habían invitado a Angel Monguzzi a probar el Destéfano-Dodge con el motor V - 8 con miras a una posible intervención en la prueba dejándolo de lado a Omar Mura Cuvertino pero esto no se produjo. En cambio Monguzzi salió a dar unas vueltas con el auto de Víctor Hugo Plá a modo de adaptación al circuito y al volar una biela que rompió el block en dos lugares efectuó un trompo.

Quizás lo más interesante de la jornada se produjo cuando salió a girar Osvaldo Bessia con el Brabham-Fiat del Automóvil Club Argentino. No sólo por tratarse de una máquina más pequeña que las demás sino además porque ello permitió ver cuáles son las posibilidades reales de estos autos en las "500 Millas". Y el auto no defraudó ya que estableció, en forma extraoficial, un nuevo récord para la Fórmula Dos en ese circuito con un tiempo de 1' 22" 3. Pero esto puede mejorar aún ya que según nos dijeron las personas que atendían la máquina les falta unos engranajes que les permita una relación de caja más larga. Para fijar el tiempo señalado fue necesario excederse en doscientas vueltas del régimen normal del motor.

Requejo giró en ablande durante toda la mañana, volvió a la tarde, dio cinco vueltas y se fue a la ciudad a desarmarlo para revisar los componentes. Cuvertino dio tres vueltas por la tarde y paró con un problema de temperatura. Más tarde volvió a salir pero cuando comenzó a establecer buenos tiempos se le cortó una correa de la bomba de aceite y paró definitivamente. Sancho rompió el motor a la mañana tras dar pocas vueltas y se pasó la tarde tratando de arreglar. Pomodoro pinchó un pistón lo que lo obligó a girar en ablande durante la tarde y Prono anduvo [illegible] vueltas perdidas. Parece que cambió de cubiertas, las nuevas pesan cinco centímetros más que las anteriores, y a raíz de ello el motor bajó el rendimiento cuatrocientas vueltas.

Los mejores tiempos de cada uno ayer fueron los siguientes: Luis D. Palma, 1' 11" 5; Cuvertino, 1' 13; Andrea, 1' 15" 3; Prono, 1' 17" 5; Alonso, 1' 21" 5; Bessia, 1' 22" 3 y Pomodoro 1' 44.

Esta mañana solamente salieron a girar Luis Di Palma y Orlando Sotro pero el primero de éstos con fallas mecánicas de modo que paró para cambiar el motor y colocar el que quedará en la máquina para las pruebas de hoy. Sin embargo, como habían desarmado todo el coche no estaban muy seguros de terminarlo a tiempo para clasificar y quizás tengan que hacer uso de la oportunidad que tendrán mañana.

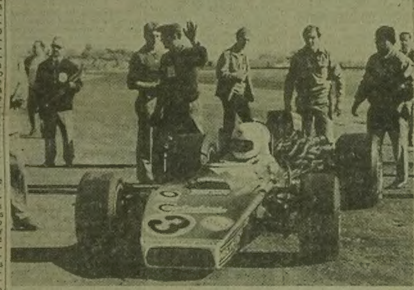
Los demás pilotos también estuvieron presentes pero en tareas de puesta a punto y reparación de fallas. Por su lado las autoridades de Atlético estuvieron en los trabajos de acondicionamiento del camino de acceso a la pista que había quedado bastante desmejorado tras la lluvia de anoche.

La lista completa de participantes, al cierre de las inscripciones, en Fórmula Uno es la siguiente: Omar Mura Cuvertino, Víctor Hugo Plá, Orlando Sotro, Jorge Cupeiro, Jorge Ternengo, Daniel Favre, Héctor Oscar Prono, "Andrea", Ramón Requejo, Bianchi, Rubén Almeida, Juan Jacinto Pomodoro, Donato Marques Orabona, Daniel Sancho, Roberto Carubia, Luis Rubén Di Palma, Rubén Alonso, Carlos Ternengo. En Fórmula Dos se han anotado los siguientes pilotos: Osvaldo Bessia, Esteban Fernandino, Emilio Mamardi, Osvaldo "Cocho" López, Carlos Rapotti, Pedro Passadore, Ricardo Zunino, Ernesto Vainer, Tomás Aror y Néstor Jesús García Veiga.

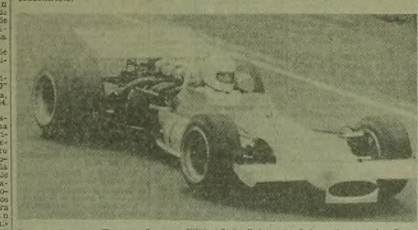
Auto: Brabham-Fiat.- **Piloto:** Osvaldo Bessia (Klear). **Propietario:** Automóvil Club Argentino. **Preparador:** Banse. **Motor:** Fiat 1600. **Alimentación:** por inyección elaborada por el mismo preparador. **Potencia:** 140 HP. a 7.000 RPM. **Velocidad aproximada:** 210 K/H. **Caja:** puente Colotti. **Chasis:** tubular. **Suspensión delantera:** horquilla superior e inferiores triangulares con el vértice orientado hacia el portamaza, barra antirrolido, espirales y amortiguadores concéntricos. **Suspensión trasera:** brazo superior único, horquilla inferior triangular, con el vértice orientado hacia el chasis, barra antirrolido, espirales y amortiguadores concéntricos.



Auto: Rico-Chevrolet.- **Piloto:** Rubén Alonso. **Propietario:** Juan Rico. **Preparador:** Juan Rico. **Motor:** Chevrolet. **Alimentación:** tres carburadores Weber dobles 48IDA de tiro vertical. **Potencia:** 290 HP. a 6.000 RPM. **Velocidad aproximada:** 240 K/H. **Caja:** puente ZF tipo 5DS25. **Chasis:** multitubular. **Suspensión delantera:** brazo superior único y horquilla inferior triangular con el vértice orientado hacia el portamaza, barra antirrolido, amortiguadores y espirales concéntricos. **Suspensión trasera:** brazo superior único, horquilla inferior triangular con el vértice orientado hacia el chasis, barra antirrolido con espirales y amortiguadores concéntricos.



Auto: Competición - Chevrolet.- **Piloto:** Víctor Hugo Plá. **Propietario:** Víctor Hugo Plá. **Preparador:** Víctor Hugo Plá y Néstor Mancilla. **Motor:** Chevrolet. **Alimentación:** tres carburadores Weber dobles 48IDA de tiro vertical. **Potencia:** 320 HP. a 6.200 RPM. **Velocidad aproximada:** 270 K/H. **Caja:** puente Zaenz. **Chasis:** multitubular. **Suspensión delantera:** brazos superiores e inferiores únicos con amortiguadores y espirales concéntricos y barra antirrolido. **Suspensión trasera:** brazo superior único y horquilla inferior triangular, barra antirrolido y espirales y amortiguadores concéntricos.



Auto: Berta-Tornado.- **Piloto:** Luis Rubén Di Palma. **Propietario:** Berta Competición. **Preparador:** Oreste Berta. **Motor:** Tornado OHC 230. **Alimentación:** tres carburadores Weber dobles 45DCOE17 de tiro horizontal. **Potencia:** 363 HP. a 6.700 RPM. **Velocidad aproximada:** 290 K/H. **Caja:** puente Hewland DG 300/56. **Chasis:** multitubular. **Suspensión delantera:** brazo superior único, horquilla inferior triangular con el vértice orientado hacia el portamaza, barra antirrolido, espirales y amortiguadores concéntricos. **Suspensión trasera:** brazo superior único y horquilla inferior rectangular, barra antirrolido, espirales y amortiguadores concéntricos.

LT 9 transmitirá las "500 Millas"

LT9 Radio "Brigadier López" transmitirá el próximo domingo todas las incidencias de la edición 1971 de las "500 Millas Argentinas de Rafaela". La cobertura periodística de este evento se iniciará a las 6, es decir cuatro horas antes de la iniciación de la competencia, proporcionando a los oyentes toda la información de lo que suceda en talleres y lugares donde se trabaja en los bólidos para la gran carrera.

El equipo periodístico de "Hombres y Máquinas" se verá reforzado con especialistas en la materia de conocidos antecedentes.

Diversos festejos para su aniversario prepara F.C. Oeste

Las autoridades del Club Atlético Ferrocarril Oeste están trabajando activamente en todo lo concerniente a la preparación de los festejos del 29o. aniversario de la fundación de la entidad, que se llevarán a cabo en la semana comprendida desde el 1º al 7 de noviembre venidero.

Como lo hace tradicionalmente, la institución hará disputar un campeonato de fútbol infantil, dividido en 2 categorías, de 8 a 10 y de 10 a 12 años para el cual ha instituido importantes premios. Oportunamente los directivos del club comunicarán a los interesados la fecha para retirar la reglamentación que regirá al certamen.

La culminación de los festejos será la cena aniversario que será servida en las amplias instalaciones de la entidad y que con seguridad congregará en franca camaradería, a los muchos simpatizantes con que cuenta la entidad de la zona sur de nuestro medio.

Dos encuentros de primera del torneo de básquet se jugarán

Con dos partidos de primera división y tres de cuarta seguirá esta noche la disputa del torneo ordinario No. 1, de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Los dos cotejos de la categoría superior prometen resultar interesantes por la paridad de fuerzas de los conjuntos que se enfrentarán.

En uno de ellos Colón recibirá la visita del equipo de Unión Santo Tomé que viene de vencer a Macabi por escaso margen de puntos. En cambio Colón fue derrotado con amplitud por Regatas.

En el otro partido, Kimberley cotejará fuerzas con Policía. El primero hace su debut en el torneo, mientras que el segundo fue superado en su presentación por Excursionistas.

El ordenamiento de los encuentros a jugarse esta noche es el siguiente:

Cancha de Colón: A las 20 y 30, Colón c. República del Oeste y a las 21.30, primera, Colón c. Unión Santo Tomé.

Cancha de Kimberley: A las 21.30, primera, Kimberley c. Policía.

Cancha de Israelita: A las 21.30, cuarta, Israelita "A" c. Israelita "B".

Cancha de Regatas: A las 21 y 30, cuarta, Regatas c. Unión.

No hubo partidos anoche

A causa del mal estado del tiempo no se llevó a cabo anoche el anunciado encuentro entre los primeros equipos de Unión y Gimnasia y Esgrima correspondiente al torneo ordinario Nº 1 de la Asociación local.

La subcomisión de torneos fijará la fecha en que se realizará este partido que había suscitado considerable interés entre los aficionados.

Regatas - Alma Jrs.

Tampoco se jugó el match entre Alma Juniors y Regatas que debían medirse anoche en la cancha de la entidad esperancina por el torneo "Copa de la Provincia". Es posible que este cotejo se dispute mañana.

Partidos de cadetes

Mañana se cumplirán partidos de la categoría cadetes los que responden al siguiente ordenamiento:

Cancha de Kimberley: A las 15, principiantes, Kimberley c. República y a las 15.30 infantiles, Kimberley c. República.

Cancha de Rivadavia: A las 15, principiantes, Rivadavia c. M. Belgrano; a las 15.30, infantiles, Rivadavia c. Policía y a las 16.10, menores, Rivadavia Jrs. c. Policía.

Cancha de Atl. Gimnasia: A las 15, principiantes, Atl. G. y Esgrima c. G. y Esgrima.

Cancha de Unión: A las 15, principiantes, Unión c. Regatas; a las 15.30, infantiles, Unión c. Regatas y a las 16 y 10, menores, Unión c. Regatas.

Cancha de Ateneo: A las 16.10, menores, Ateneo c. Israelita.

Cancha de Macabi: A las 16.10, menores, Macabi c. Unión Santo Tomé.

En G. y Esgrima

El primer equipo de básquetbol del Club de Gim. y Esgrima participará en un torneo que se llevará a cabo en Gálvez el 11 del actual y en el que intervendrán además Caza y Pesca de Villa Carlos Paz, Centenario de Gálvez y el de la organizadora Santa Paula.

Por otra parte se está confeccionando el programa de festejos que se realizarán con motivo del techado de la cancha de basquetbol. En la primera quincena de octubre será servido un almuerzo en las instalaciones del club, para el que se pueden ya reservar las tarjetas respectivas en la gerencia del club.

También se dispuso que a partir del 15 del actual se inicie una conscripción de socios cadetes, infantiles, menores y mayores. Los que resuelvan ingresar deberán abonar una cuota adelantada.

Partido femenino

Mañana, a las 18, se enfrentarán los primeros equipos femeninos de República del Oeste y Ciclista de Paraná. El encuentro, por la capacidad y calidad de las jugadoras que integran los conjuntos, habrá de resultar muy interesante y de acciones parejas.

Previamente se jugará otro cotejo a cargo de los conjuntos juveniles femeninos de la entidad de la Av. Freyre.

Justifica Pelé la derrota del Santos

LIMA, 3 (UPI) — Pelé, el rey del fútbol, atribuyó la derrota de Santos ante los Millonarios de Colombia, en Bogotá, al cansancio y la altura.

Pelé, que llegó con su equipo de tránsito a Río de Janeiro, habló brevemente con los periodistas en el aeropuerto internacional local.

Omán, 700 en 41"4/5

Sigue mostrando Omán sus grandes virtudes locomotivas, ocupando a diario el primer plano a la hora de los aprontes. Esta mañana, en terreno pesado, trabajó como en pista liviana, recorriendo 700 metros, piloteado por Grandoli, en la sobresaliente marca de 41"4.5. También fueron buenas las tareas de Carmar, con Machena, 36"2.5 en 600, de Mostrador, con Ayala, con el mismo registro en igual distancia, y lo de Promotor, con Ayala, 36"3.5, en tanto que Grito, con Rodríguez, estableció 38" en el opuesto. De todo ello, y del resto de los trabajos controlados, damos cuenta seguidamente:

EN 600 METROS

VATICA, Suárez, 37".
PATITO FEO, Fuentes, a la par de UN PRETEXTO, Grandoli, dominó el primero, 38".
FOINTAINEBLEAU, Moncada, 37 segundos 1.5.
FURIOUS, Machena, cómodo, 39 segundos 2.5.
CALLOSA, López, a la par de FULL TIMOR, Ramírez, 37 segundos 1.5.
CARMAR, Machena, 36"2.5.
GOL MINI, Ramírez, 38".
MOSTRADOR, Ayala, 36"2.5.
REFORMA, Machena, sin exigir, 38 segundos.
METACARPIANO, Bórtule, 38".
ES TRAICIONERO, Bórtule, 38".
SALVAGUARDA, Alem, junto a otro, con el peón, 37"4.5.
MARCO ANTONIO, Bórtule, 37 segundos 3.5.
PROMOTOR, Ayala, 36"3.5.
VALTIN, López, a la par de ALCANTARINO, Ramírez, 39".
AVINADO, Bórtule, 37"2.5.
EL CENCERRO, López, 37"3.5.
PIONERO, Ramírez, 40".
GRITO, Rodríguez, en el opuesto, 38".
FLORIDEZZA, López, en el opuesto, 36"2.5.
CHAPACHICO, Bórtule, en el opuesto, sin exigir, 38"2.5.
CAUDIQUILLO, a voluntad, 41".

EN 700 METROS

IRREFRENABLE, L. Quinteros, cómoda, 48"2.5.
CHATARRERO, L. Quinteros, 43"4.5.
BONZUCK, Rodríguez, cómodo, 46"3.5.
MACOCO, Yeri, sin exigir, 45"1.5.
MADRUGADOR, Bórtule, a la par de PACUT, Grandoli, 41" 3.5.
DORONITO, R. Quinteros, cómodo, 45".
AFAMADO, Díaz, a la par de VIEZ, L. Quinteros, cómodos, 47".
COQ HARDI, Grandoli, 44"2.5.
CAPITANA INDA, Rodríguez, a voluntad, 45"4.5.
PUESTO BLANCO, Tortelli, 44" 4.5.
VITEZA, Díaz, 45"4.5.
OMAN, Grandoli, 41"4.5.
FRIJOLES, Grandoli, 42"2.5.
ROSEO, Ramírez, a la par de ADUANERO, Hernández, 44".
MADNESS, Machena dejó lejos a TINTORETTA, con L. Quinteros, 43"1/2 y 45", respectivamente.
CHAPAICO, Bórtule, abriéndose al expirar el codo, 43"3.5.
MANTELETTE, Sañudo, a voluntad, 45"1.5.
DILONGO, Rodríguez, de galope largo, 44".
PURO, Bórtule, 44"4.5.

EN 800 METROS

ENTALLADO, Ramírez, a la par de AVADAN, López, 53"1.5.
ARRISCADA, Suárez, 51"4.5.
NO CRUZ, Grandoli, dominó a a un potrillo con Rodríguez, 52".
CHELAN, Suárez, a la par de NAPOLEONICO, Sañudo, 50"2.5.
APOSTADOR, Bórtule, a la par de YAÑEZ, Rodríguez, mejor éste, 51".
LA NIVE, Bórtule, junto a VARILLA, L. Quinteros, 52".

EN OTRAS DISTANCIAS

BICARBONATO, Yeri, de floreo, 1.300 en 1'30".
AFECTO, Moncada, 300 en 18".
MUERDO, Francia, y PAJARRACA, L. Quinteros, juntos, 1.000, 1'5" el primero y 1'5"3.5 la potranca.
VACUNA, Pizón, 1.300 en 1'29".
COMICA, en el opuesto, con Rodríguez, 500 en 30".

Resoluciones

En su reunión de esta semana, la Comisión de Carreras del Jockey Club local dispuso multar en $ 1.000 nacionales al jockey L. Grandoli, por molestias ocasionadas con su piloteado Omán en perjuicio de Machena (Carmar) en la 5a. prueba del domingo en Las Flores. También, visto el informe del veterinario oficial con respecto al caballo Camarero, se resolvió aceptar los descargos presentados por su cuidador O. Farías. Se acordó conceder permiso provisorio para actuar como cuidador a José Antonio Barrios, y se reconoce al stud "Sin Rival" con la base del producto Vadeable al cuidado de Oscar Farías.

Sin certificados

De los anotados para el domingo en Las Flores, continuaban faltando esta mañana en la Secretaría de Carreras los certificados de: Mejor Dictada (p), Basque Boy, Rosco, Fuerte Barragán, Puerto Deseado, Chamber, Professeur, Acteur, Pudoroso, Sobrehimno, Lord Beldevedere, Remorín, Puerto Charigüe, Ridan (p), Viez (p), Acudo, Desiderius, Sit Away y Drukwerk.

Rafaela: el turf para el domingo

Debido a las condiciones climáticas adversas, y a la lluvia caída, el Jockey Club de Rafaela dispuso postergar para pasado mañana domingo, el programa de turf que había preparado para mañana. Como se sabe, prueba central de la reunión será la disputa del clásico "Jockey Club".

Mañana comenzarán en el Ateneo Inmaculada los certámenes de natación y water polo

La natación santafesina como así también el water polo, necesitan lograr una mejor ubicación en el ámbito nacional, y es por ello que la justa que comenzará mañana en el Ateneo Inmaculada tiene gran importancia en este sentido.

En natación participarán instituciones que tienen en sus filas nadadores de excepción, muchos de los cuales son campeones argentinos y por lo tanto los aficionados podrán presenciar luchas de mucha paridad.

Respecto al water polo, que está reservado para juveniles, servirá para intensificar la actividad, a la vez que es un aliciente para los jugadores de esta categoría, que tienen pocas oportunidades para cotejar fuerzas con equipos de similares características.

Clubes participantes

Los clubes que tomarán parte en el certamen de natación son los siguientes: Sociedad Hebraica y Ateneo de la Juventud de Buenos Aires; Regatas y Provincial de Rosario; Gabriel Taborín de Córdoba; Echagüe, Paraná Rowing Club y Estudiantes de Paraná y Gimnasia y Esgrima, Regatas, El Quillá y Ateneo Inmaculada de nuestro medio.

Cabe consignar que a último momento, pese a que había ratificado su inscripción, no intervendrá el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, deserción que si bien es importante, de ninguna manera le restará brillo al torneo.

En water polo los equipos son Sociedad Hebráica Argentina, Colegio Gabriel Taborín, de Córdoba; Newell's Old Boys de Rosario, y Ateneo Inmaculada.

Horario

Las pruebas de clasificación de mañana darán comienzo a las 10 y por la tarde, a partir de las 18, se correrán las finales, mientras que a continuación se efectuarán los encuentros de water polo de la primera fecha.

El domingo, a las 9, se librarán las carreras de clasificación de la segunda jornada. Por su parte, a las 18.30, se disputará el encuentro de water polo por el tercer lugar, a cargo de los dos conjuntos que perdieron en la ronda final. Luego se correrán las finales de natación y a continuación se librará el cotejo definitorio de water polo entre los equipos que ganaron el día anterior.

Programa de pruebas

El programa de pruebas es el siguiente:

Primera jornada: 400 mt. libre caballeros; 50 mt. espalda mujeres infantiles "C"; 25 mt. pecho varones infantiles "B"; 200 mt. medley mujeres menores; 100 mt. pecho varones cadetes; 25 mt. libre varones infantiles "A"; 100 mt. mariposa caballeros; 100 mt. libre varones infantiles "D"; 25 mt. espalda mujeres infantiles "A"; 100 mt. libre damas; 25 mt. pecho mujeres infantiles "B"; 50 mt. espalda varones infantiles "C"; 100 mt. mariposa mujeres infantiles "D"; 100 mt. libre varones menores; 100 mt. espalda damas; 100 mt. libre mujeres cadetes; 200 mt. libre caballeros; posta 4 x 25 mt. 4 estilos varones infantiles "B"; posta 4 x 100 mt. libre varones infantiles "D"; posta 4 x 100 mt. libre damas.

Segunda jornada: 1.500 mt. libre caballeros; 50 mt. libre mujeres infantiles "C"; 25 mt. espalda varones infantiles "D"; 100 mt. pecho mujeres menores; 100 mt. libre varones cadetes; 25 mt. espalda varones infantiles "A"; 100 mt. medley varones infantiles "D"; 25 mt. libre mujeres infantiles "A"; 100 mt. espalda caballeros; 200 mt. medley damas; 25 mt. espalda mujeres infantiles "B"; 50 mt. mariposa varones infantiles "C"; 100 mt. pecho mujeres infantiles "D"; 100 mt. mariposa varones menores; 100 mt. mariposa damas; 100 mt. pecho mujeres cadetes; 100 mt. libre caballeros; posta 4 x 50 mt. 4 estilos varones infantiles "C"; posta 4 x 100 mt. 4 estilos varones menores; posta 4 x 100 mt. libre caballeros.



Gabriel Zalba, de Provincial de Rosario, uno de los nadadores más dotados de la natación argentina. Estará mañana en el Ateneo Inmaculada.

Puntaje

El puntaje será por puntos y estará en disputa un trofeo para la institución ganadora en todas las categorías, mientras que también habrá otro para el club que logre mayor puntaje en infantiles "A" a "D".

Cabe consignar que cada entidad podrá presentar hasta 3 nadadores por prueba en el caso de las individuales y hasta 2 en las postas.

Autoridades

Las autoridades del certamen son las siguientes personas: árbitro general: Jorge de Iriondo; mesa de control: Jorge Saux (jefe), José R. Ponce Aragón, Ernesto Remonda y Vilma S. de Leiva; cronometristas: José Monti (jefe), Wilfredo Mázzaro, Raúl Gervasoni, Francisco Cantoia, Hilda Díaz, Gabriel Zalba, Luis Giavedoni, Oclides Erbetta, Aníbal Rostán y alumnas del Inst. de Educación Física; jueces de llegada: Víctor Di Luca (jefe), Horacio Sebastián, Ovidio Gainza, delegados de los clubes participantes y Carlos A. Leiva; jueces de nado: Marcos Arteaga (jefe), Aníbal Filiberti, Ritalfo Mansilla y Lino Rodríguez; anunciador: Julio Ponce Aragón; largadores: Raúl Rodríguez y Domingo Rebechi; coordinador general: Héctor A. Saux; comisión de recepción: Guadalupe M. de Mantaras, Belkis E. de Fernández y María del H. Spagni.

Crellia Arenaza (Ateneo)

Maggiolo ganó en lucha por W.O.

SOFIA, (AFP). — El argentino Maggiolo eliminó hoy aquí por incomparencia al argelino Khelafi en la segunda vuelta de la categoría de 57 kilos, en el campeonato mundial de lucha greco-romana.

J. Pimentel venció a Enrique Flores anoche por puntos

LOS ANGELES, 3 (UPI). — El peso gallo mexicano Jesús Pimentel venció anoche por decisión unánime a su compatriota Enrique Flores, en el Olimpyc Auditorium.

El combate tuvo como característica principal la valentía con que actuó Flores a contar desde el 5º round del encuentro, pactado a 10 vueltas, ya que con heridas superciliares que le sangraban constantemente en ambos ojos y una hemorragia nasal abundante, el representante de Jalisco siguió luchando con increíble valentía.

Pimentel, que figura en primer lugar del ranking mundial de aspirantes, empleó con preferencia jabs de derecha y rectos, aunque también tenía ambos ojos hinchados hacia el final de la pelea. Su cartel registra ahora 81 victorias y 4 derrotas, pero terminó anoche su ininterrumpida cadena de 15 nocauts.

Mañana se realizará un torneo de pesas en el A. Inmaculada

Se llevará a cabo mañana en las instalaciones de Ateneo Inmaculada un interesante torneo de levantamiento de pesas en la modalidad de "potencia".

Será éste el primer certamen que organiza la citada entidad desde su reciente incorporación a la vida activa en el deporte del levantamiento de pesas. A este atractivo se le unen las excelentes marcas que en estos momentos se están logrando en la especialidad de complementos, por lo que se espera la superación de numerosos récords provinciales y aún nacionales.

Han comprometido su participación los equipos de Rivadavia Juniors, Atlético Gimnasia y Esgrima, Villa María Selva y el mismo Ateneo Inmaculada.

El certamen será fiscalizado por la Federación Santafesina de Pesas quien ha designado como jueces a Alberto Omar Agundez Bogado, Edgardo Mucchiutti, Nicanor Rossi, Oscar Donayo y Armin Henjes.

Los horarios para la disputa del evento serán los siguientes: pesaje de los atletas 16 horas y la iniciación de la competencia a las 17.

López en la [illegible]

En la fecha viajó a Buenos Aires el atleta de Rivadavia Juniors Francisco Guillermo López, convocado por la Federación Argentina de Pesas a efectos de concretar su posible incorporación al seleccionado nacional que participará en una competencia internacional que tendrá lugar en el curso del corriente mes en Lima (Perú).

Con tal fin competirá mañana en un torneo que se realizará en Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

López obtuvo su consagración en levantamiento de pesas al clasificarse campeón sudamericano juvenil, en el año 1968, en la misma ciudad de Lima.

Actualmente es campeón argentino en la categoría mosca y posee todos los récords nacionales en división superior.

Encabeza Azopardo el certamen local de dominó "Mayor"

Se disputó anoche la cuarta fecha del certamen "Mayor de Dominó", registrándose los siguientes resultados: Sportsman 3, V. Dora 7; Alvear 3, República del Oeste 7; Sargento Cabral 5, Independiente 5; Sirio Libanés 6, Argentino 6; Jockey Club 4, Azopardo 8; Centro Español 2, Unión 8. Quedó libre Amenábar.

Con estos resultados las posiciones quedaron así:

	J	G	E	P	Ps.
Azopardo	4	3	1	—	7
Argentino	4	3	1	—	7
Rep. del Oeste	4	2	1	1	5
Sgto. Cabral	4	1	2	1	4
Villa Dora	3	1	2	—	4
Independiente	4	1	2	1	4
Unión	4	1	2	1	4
Amenábar	3	1	2	—	4
Sirio Libanés	4	1	1	2	3
Alvear	4	1	1	2	3
Centro Español	3	1	—	2	2
Jockey Club	3	—	1	2	1
Sportsman	4	—	—	4	0

Próxima fecha

La quinta fecha del "Mayor" se disputará el lunes próximo, con el siguiente programa: Azopardo c. Centro Español; Argentino c. Jockey Club; Independiente c. Sirio Libanés; Rep. del Oeste c. Sgto. Cabral; Villa Dora c. Alvear y Amenábar c. Sportsman.

Continúa el torneo de la L. A. Comercial

Mañana se jugarán los encuentros correspondientes a la sexta fecha del torneo de fútbol que es organizado por la Liga Amistad Comercial. El ordenamiento de los partidos es el siguiente:

Cancha de C. Guadalupe: A las 14.45, Lacorte Decoraciones c. S [illegible] y a las 16, Ferrero Automotores c. Bod. El Globo.

Cancha de Don Bosco: A las 14.45, Cormet SRL c. Dowden Sport y a las 16, Fideos El [illegible] c. [illegible].

Cancha de Arsenal: A las 14.45, [illegible] c. Canal 13 y a las 16 R. C. Bieler c. C.U.E. de Comercio.

Cancha de Independiente: A las [illegible] la [illegible] fecha c. [illegible] y a las [illegible] y Flores.

Al conjunto de [illegible] La Perfecta se le descontarán dos puntos al finalizar el torneo. El conjunto de Sideral, que debía obtenerlos, los rehusó.